

AGENCIA NACIONAL DE CONTRATACIÓN PÚBLICA -COLOMBIA COMPRA EFICIENTE
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
A 31 DE DICIEMBRE DE 2022
(Cifras en pesos)
(Presentación por Cuentas)

ACTIVO	NOTAS	Periodo Actual 31/12/2022	Periodo Anterior 31/12/2021	PASIVO PATRIMONIO	NOTAS	Periodo Actual 31/12/2022	Periodo Anterior 31/12/2021
ACTIVO CORRIENTE		86.887.708,27	429.076.739,86	PASIVO CORRIENTE		3.007.209.485,32	1.960.034.443,48
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFFECTIVO	5	0,00	0,00	CUENTAS POR PAGAR	21	1.558.242.657,90	334.766.978,64
Caja		0,00	0,00	Adquisición de Bienes y Servicios Nacionales		1.067.098.019,90	36.252.090,64
Depósitos en Instituciones Financieras		0,00	0,00	Recursos a Favor de Terceros		90.553,00	104.082,00
CUENTAS POR COBRAR	7	8.914.779,98	42.521.488,82	Descuentos de Nómina		0,00	0,00
Contribuciones Tasas e Ingresos No Tributarios		3.454.450,00	20.780.581,00	Retención en la Fuente e Impuesto de Timbre		491.054.085,00	298.410.806,00
Otras Cuentas por Cobrar		8.406.855,00	21.282.139,00	Otras Cuentas por Pagar		0,00	0,00
Cuentas por Cobrar de Difícil Recaudo		9.500.344,42	9.500.344,42	BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS	22	1.448.966.827,42	1.625.267.464,84
Deterioro Acumulado de Cuentas por Cobrar		-12.446.869,44	-9.041.575,60	Beneficios a los Empleados a Corto Plazo		1.448.966.827,42	1.625.267.464,84
OTROS ACTIVOS	16	77.972.928,29	386.555.251,04	PATRIMONIO	27	-325.833.420,49	1.381.645.396,13
Bienes y Servicios Pagados Por Anticipado		30.398.271,64	114.577.455,25	PATRIMONIO DE LAS ENTIDADES DE GOBIERNO		-325.833.420,49	1.381.645.396,13
Avances y Anticipos Entregados		0,00	0,00	Capital Fiscal		539.993.893,07	278.475.578,84
Recursos Entregados en Administración		47.574.656,65	271.977.795,79	Resultado de ejercicios anteriores		891.251.318,67	1.573.033.309,68
ACTIVO NO CORRIENTE		2.594.488.356,56	2.912.603.099,75	Resultados del Ejercicio		-1.757.078.632,23	-469.863.492,39
PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	10	1.786.833.915,63	1.766.333.676,44	TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO		2.681.376.064,83	3.341.679.839,61
Bienes Muebles en Bodega		0,00	17.465.572,79				
Propiedades, Planta y Equipo en Mantenimiento		0,00	3.211.767,16				
Propiedades, Planta y Equipo no Explotados		220.963.122,69	94.964.188,69				
Redes, Líneas y cables		3.056.514,00	3.056.514,00				
Maquinaria y Equipo		3.870.000,00	3.870.000,00				
Muebles, Enseres y Equipo de Oficina		843.331.438,44	824.797.855,44				
Equipos de Comunicación y Computación		2.165.825.481,34	2.050.273.270,39				
Equipos de Comedor, Cocina, Despensa y Hotelería		2.520.900,00	2.520.900,00				
Depreciación Acumulada		-1.228.706.582,18	-987.666.481,22				
Deterioro Acumulado		-224.026.958,66	-246.159.910,81				
OTROS ACTIVOS	14	807.654.440,93	1.146.269.423,31				
Activos Intangibles		3.924.779.289,01	3.911.955.525,19				
Amortización Acumulada de Intangibles		-3.117.124.848,08	-2.765.686.101,88				
CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS		0,00	0,00	CUENTAS DE ORDEN ACREEDORAS		0,00	0,00
DEUDORAS DE CONTROL	26	48.284.626,61	70.787.192,22	RESPONSABILIDADES CONTINGENTES	25	64.781.020.933,33	33.852.454.723,00
Bienes y Derechos Retirados		48.284.626,61	70.787.192,22	Litigios y Mecanismos Alternativos de Solución de Conflictos		64.781.020.933,33	33.852.454.723,00
DEUDORAS POR CONTRA	26	-48.284.626,61	-70.787.192,22	ACREEDORAS POR CONTRA	25	-64.781.020.933,33	-33.852.454.723,00
Deudoras de Control por Contra		-48.284.626,61	-70.787.192,22	Pasivos Contingentes por Contra		-64.781.020.933,33	-33.852.454.723,00



SECRETARIO GENERAL
WILLIAM RENAN RODRIGUEZ



CONTADOR PÚBLICO
VIVIAN JULIE JARAMILLO LOZANO
T.P. 129393-T

AGENCIA NACIONAL DE CONTRATACIÓN PÚBLICA -COLOMBIA COMPRA EFICIENTE
 ESTADO DE RESULTADOS
 DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE 2022
 (Cifras en pesos)
 (Presentación por Cuentas)

Concepto	NOTAS	Periodo Actual 31/12/2022	Periodo Anterior 31/12/2021
ACTIVIDADES ORDINARIAS			
INGRESOS OPERACIONALES	28	61.242.991.209,85	46.621.964.038,36
INGRESOS FISCALES		146.494.626,00	42.148.871,61
No Tributarios		146.494.626,00	42.148.871,61
TRANSFERENCIAS Y SUBVENCIONES		0,00	0,00
Otras Transferencias		0,00	0,00
OPERACIONES INTERINSTITUCIONALES		61.069.391.539,85	46.572.874.863,40
Fondos Recibidos		57.998.089.916,85	44.022.737.800,40
Operaciones sin Flujo de Efectivo		3.071.301.623,00	2.550.137.063,00
OTROS INGRESOS		27.105.044,00	6.940.303,35
Financieros		0,00	0,00
Ingresos Diversos		27.105.044,00	6.940.303,35
GASTOS OPERACIONALES	29	63.000.069.842,08	46.776.055.344,53
DE ADMINISTRACIÓN Y OPERACIÓN		62.179.528.437,62	45.872.916.283,45
Sueldos y Salarios		8.596.719.351,85	8.198.294.684,63
Contribuciones Efectivas		2.183.827.081,00	2.050.388.200,00
Aportes Sobre la Nómina		468.571.400,00	412.714.200,00
Prestaciones Sociales		3.389.782.807,73	2.984.411.182,72
Generales		47.380.211.716,04	32.109.980.407,10
Impuestos Contribuciones y Tasas		160.416.081,00	117.127.609,00
DETERIORO, DEPRECIACIONES, AMORTIZACIONES Y PROVISIONES		596.253.754,46	803.688.625,42
Deterioro de Cuentas por Cobrar		3.405.293,84	9.041.575,60
Deterioro de Propiedades, Planta y Equipo		369.613,46	179.432.883,91
Depreciación de Propiedades, Planta y Equipo		241.040.100,96	265.383.069,33
Amortización de Activos Intangibles		351.438.746,20	349.831.096,58
OPERACIONES INTERINSTITUCIONALES		224.287.650,00	99.450.435,66
Operaciones de Enlace		224.287.650,00	99.450.435,66
OTROS GASTOS		0,00	315.772.186,22
Financieros		0,00	244.984.994,00
Gastos Diversos		0,00	70.787.192,22
EXCEDENTE (DÉFICIT) OPERACIONAL		-1.757.078.632,23	-469.863.492,39
EXCEDENTE (DÉFICIT) DE ACTIVIDADES ORDINARIAS		-1.757.078.632,23	-469.863.492,39
EXCEDENTE (DÉFICIT) DEL EJERCICIO		-1.757.078.632,23	-469.863.492,39



SECRETARIO GENERAL
 WILLIAM RENAN RODRIGUEZ



CONTADOR PÚBLICO
 VIVIAN JULIE JARAMILLO LOZANO
 T.P. 129393-T

AGENCIA NACIONAL DE CONTRATACIÓN PÚBLICA - COLOMBIA COMPRA EFICIENTE
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO
A 31 DE DICIEMBRE DE 2022
(Cifras en pesos)

DETALLE DE LAS VARIACIONES PATRIMONIALES	VALORES
SALDO DEL PATRIMONIO A 31 DE DICIEMBRE 2021	1.381.645.396,13
VARIACIONES PATRIMONIALES DURANTE EL AÑO 2022	-1.707.478.816,62
SALDO DEL PATRIMONIO A 31 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2022	-325.833.420,49

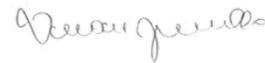
DISMINUCIONES	31/12/2021	31/12/2022	Valor Variación
RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	1.573.033.309,68	891.251.318,67	-681.781.991,01
RESULTADO DEL EJERCICIO	-469.863.492,39	-1.757.078.632,23	-1.287.215.139,84

PARTIDAS CON VARIACIÓN	31/12/2021	31/12/2022	Valor Variación
CAPITAL FISCAL	278.475.578,84	539.993.893,07	261.518.314,23

TOTAL VARIACIONES	-1.707.478.816,62
--------------------------	--------------------------



SECRETARIO GENERAL
 WILLIAM RENAN RODRIGUEZ



FIRMA CONTADOR
 VIVIAN JULIE JARAMILLO LOZANO
 T.P. 129393-T

(Ver Certificación Anexa)



Los suscritos Secretario General y Contador Público de la Agencia Nacional de Contratación Pública -Colombia Compra Eficiente, certifican:

Que la información de los Estados Financieros a 31 de diciembre de 2022 fue tomada de los libros de contabilidad generados por el Sistema Integrado de Información Financiera – SIIF Nación y estos se elaboran según lo establecido en el marco normativo para entidades de gobierno adoptado mediante Resolución 533 de 2015 de la Contaduría General de la Nación.

Que el valor total de los activos, pasivos, patrimonio, ingresos, gastos y cuentas de orden, reportados en el libro mayor, emitido por el aplicativo SIIF Nación, ha sido revelado en los Estados Financieros a 31 de diciembre de 2022.

Que los activos representan un potencial de servicios y los pasivos representan hechos pasados que implican salida de recursos, en desarrollo de las funciones de cometido estatal de Colombia Compra Eficiente.

El Secretario General de la Agencia Nacional de Contratación Pública, suscribe la presente certificación en virtud de lo establecido en la Resolución número 1839 del 13 de junio de 2019

Dada en Bogotá D.C., a los veintisiete (27) días del mes de febrero de dos mil veintitrés (2023).

William Renan Rodriguez
Secretario General

Vivian Julie Jaramillo Lozano
Contador Público
T.P. 129393-T

ACTA DE PUBLICACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS

EL SUSCRITO CONTADOR DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL AGENCIA NACIONAL DE CONTRATACIÓN PÚBLICA -COLOMBIA COMPRA EFICIENTE- NIT. 900.514.813-2

En cumplimiento del numeral 36, artículo 34 de la Ley 734 de 2002 así como en las Resoluciones 706, 182 de 2016 y conforme a lo señalado en el marco normativo para entidades de gobierno adoptado mediante Resolución 533 de 2015 expedidas por la Contaduría General de la Nación, se procede a publicar en la página WEB de la entidad, el Estado de Situación Financiera a 31 de diciembre de 2022, el Estado de Resultados del 01 de enero al 31 de diciembre de 2022 y el Estado de Cambios en el Patrimonio a 31 de diciembre de 2022, hoy 27 de febrero de 2023.



VIVIAN JULIE JARAMILLO LOZANO
Contador Público

**UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL AGENCIA NACIONAL DE
CONTRATACIÓN PÚBLICA -COLOMBIA COMPRA EFICIENTE**

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

A 31 DE DICIEMBRE DE 2022

Contenido

NOTA 1. ENTIDAD REPORTANTE.....	4
1.1 Identificación y funciones	4
1.2 Declaración de cumplimiento del marco normativo y limitaciones	6
1.3 Base normativa y periodo cubierto	7
1.4 Forma de Organización y/o Cobertura	8
NOTA 2 - BASES DE MEDICIÓN Y PRESENTACIÓN UTILIZADAS	8
2.1 Bases de medición.....	8
2.2 Moneda funcional y de presentación, redondeo y materialidad.....	8
2.3 Tratamiento de la moneda extranjera.....	9
2.4 Hechos ocurridos después del periodo contable	9
2.5 Otros aspectos	9
NOTA 3. JUICIOS, ESTIMACIONES, RIESGOS Y CORRECCIÓN DE ERRORES CONTABLES.....	9
3.1 Juicios	9
3.2 Estimaciones y supuestos	9
3.3 Correcciones contables	10
3.4 Riesgos asociados a los instrumentos financieros	10
3.5 Aspectos generales contables derivados de la emergencia COVID-19.....	10
NOTA 4. RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES	10
NOTA 5. EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO	13
NOTA 7. CUENTAS POR COBRAR	15
7.2 Contribuciones tasas e ingresos no tributarios.....	16
NOTA 10. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	20
10.1. Detalle saldos y movimientos PPE – Muebles.....	25
NOTA 14. ACTIVOS INTANGIBLES.....	27
14.1. Activos intangibles.....	29
NOTA 16. OTROS DERECHOS Y GARANTÍAS.	30
16.1. Bienes y servicios pagados por anticipado.....	31
16.2. Recursos entregados en administración.....	31

NOTA 21. CUENTAS POR PAGAR.....	33
21.1. Adquisición de bienes y servicios nacionales.	33
21.5. Recursos a favor de terceros.....	35
21.9. Retención en la Fuente e Impuesto de Timbre	35
NOTA 22. BENEFICIOS A EMPLEADOS	36
22.1. Beneficios a empleados a corto plazo.....	39
NOTA 25. ACTIVOS Y PASIVOS CONTINGENTES	39
25.2. Pasivos Contingentes	39
25.2.1 Revelaciones Generales.....	41
NOTA 26. CUENTAS DE ORDEN	41
26.1. Cuentas de Orden Deudoras	41
NOTA 27. PATRIMONIO	42
NOTA 28. INGRESOS.....	43
28.1. Ingresos de Transacciones Sin Contraprestación.....	44
NOTA 29. GASTOS	45
29.1. Gastos de Administración y Operación	45
29.2. Deterioro, Depreciaciones, Amortizaciones y Provisiones	47

NOTA 1. ENTIDAD REPORTANTE

1.1 Identificación y funciones

1.1.1. Identificación

La Unidad Administrativa Especial Agencia Nacional de Contratación Pública -Colombia Compra Eficiente-. Es una entidad descentralizada de la rama ejecutiva del orden nacional, con personería jurídica, patrimonio propio y autonomía administrativa y financiera, adscrita al Departamento Nacional de Planeación.

Colombia Compra Eficiente se creó mediante Decreto 4170 del 03 de noviembre de 2011 y su estructura y funciones están señaladas en dicho Decreto; el número de identificación tributaria de la Agencia Nacional de Contratación Pública -Colombia Compra Eficiente-. es 900.514.813-2, la sede es en la ciudad de Bogotá, D.C. con dirección Carrera 7 No. 26 - 20 Pisos 8,10,17,23 y 33 Edificio Seguros Tequendama, donde desarrollan sus actividades.

Que mediante Decreto 1822 del 07 de octubre de 2019 se modifica parcialmente la estructura de la Agencia Nacional de Contratación Pública -Colombia Compra Eficiente-. Con el fin de crear la Subdirección de Estudios de Mercado y Abastecimiento Estratégico.

De acuerdo con lo anterior, la estructura de la Agencia Nacional de Contratación Pública - Colombia Compra Eficiente -será la siguiente:

- Dirección General
- Subdirección de Gestión Contractual
- Subdirección de Negocios
- Subdirección de Información y Desarrollo Tecnológico
- Subdirección de Estudios de Mercado y Abastecimiento Estratégico
- Secretaría General.

Durante la vigencia 2022 no se presentaron cambios que pudieran comprometer la continuidad de la entidad.

Los objetivos estratégicos de Colombia Compra Eficiente son:

- Incrementar el valor por dinero destinado a la compra pública.
- Promover la competencia en la compra pública.
- Ofrecer un sistema de e-Procurement de fácil acceso para los partícipes del Sistema de Compra Pública que genere información confiable.
- Fortalecer las capacidades de los partícipes de la compra pública.
- Gestionar conocimiento para los partícipes de la compra pública y para el equipo de trabajo de Colombia Compra Eficiente.

- Generar un ambiente de respeto a las reglas de juego y confianza entre los partícipes de la compra pública.

1.1.2. Funciones

El artículo 3 el artículo del Decreto 4170 de 2011, establece que son funciones de las Agencia:

- Proponer al Gobierno Nacional las políticas públicas, planes, programas y normas en materia de compras y contratación pública buscando la efectividad entre la oferta y la demanda en el mercado y criterios de racionalización normativa, con el fin de lograr una mayor eficiencia, transparencia y optimización de los recursos del Estado.
- Desarrollar, implementar y difundir las políticas públicas, planes, programas, normas, instrumentos y herramientas que faciliten las compras y contratación pública del Estado y promuevan las mejores prácticas, la eficiencia, transparencia y competitividad de este, a fin de que se cumplan los principios y procesos generales que deben gobernar la actividad contractual de las entidades públicas.
- Coordinar con las demás entidades públicas las gestiones necesarias para el cumplimiento del objetivo de la Agencia.
- Hacer estudios, diagnósticos, estadísticas en materia de compras y contratación con recursos del Estado, buscando la efectividad entre la oferta y la demanda en el mercado de compras y contratación pública.
- Absolver consultas sobre la aplicación de normas de carácter general y expedir circulares externas en materia de compras y contratación pública.
- Brindar apoyo al Gobierno Nacional en la negociación internacional en materia de compras y contratación pública.
- Diseñar, organizar y celebrar los acuerdos marco de precios y demás mecanismos de agregación de demanda de que trata el artículo 2 de la Ley 1150 de 2007, de acuerdo con los procedimientos que se establezcan para el efecto.
- Desarrollar y administrar el Sistema Electrónico para la Contratación Pública (SECOP) o el que haga sus veces, y gestionar nuevos desarrollos tecnológicos en los asuntos de su competencia, teniendo en cuenta los parámetros fijados por el Consejo Directivo.
- Desarrollar mecanismos de apoyo a los oferentes que les permitan una mayor y mejor participación en los procesos de compras y contratación pública de las entidades estatales.
- Difundir las normas, reglas, procedimientos, medios tecnológicos y mejores prácticas para las compras y la contratación pública; y promover y adelantar con el apoyo y

coordinación de otras entidades públicas cuyo objeto se los permita, la capacitación que considere necesaria, a fin de orientar a los partícipes en el proceso contractual.

- Brindar apoyo a las entidades territoriales para la adecuada aplicación de las políticas, instrumentos y herramientas en materia de compras y contratación pública.
- Las demás funciones asignadas que correspondan a la naturaleza de la entidad.

1.2 Declaración de cumplimiento del marco normativo y limitaciones

Colombia Compra Eficiente aplica en forma integral el Marco Normativo para Entidades de Gobierno expedido por la Contaduría General de la Nación mediante Resolución 533 de 2015, el cual hace parte integral del Régimen de Contabilidad Pública y en particular las normas para el reconocimiento, medición, revelación y presentación de los hechos económicos a través de las políticas contables adoptadas por la Entidad.

Adicionalmente se aplicaron los criterios, normas y dinámicas establecidas, en el Catálogo General de Cuentas para Entidades de Gobierno, expedido mediante Resolución 620 de 2015 de la Contaduría General de la Nación.

Sistema Documental Contable: Colombia Compra Eficiente aplicó los criterios y normas técnicas relativas a los soportes, comprobantes y libros de Contabilidad, contenidas en el numeral 4) del documento “Norma del proceso contable y sistema documental contable versión 2016.03” anexo de la resolución 625 de 2018, expedida por la Contaduría General de la Nación.

Colombia Compra Eficiente registra sus operaciones en el Sistema Integrado de Información Financiera -SIIF Nación, dando aplicación al Decreto 1068 del 26 de mayo de 2015. Por tal motivo en este sistema se tienen la totalidad de los comprobantes contables; en aplicación a la directriz presidencial de cero papel los mismo no se imprimen, pero están disponibles en aplicativo SIIF en cualquier momento, en caso de ser requeridos por algún ente regulador o de control.

Los Libros principales de Contabilidad (mayor y diario) se generan a través del Módulo Contable del aplicativo SIIF se descargan en formato PDF y se archivan de manera electrónica para su respectivo control.

Las principales políticas y prácticas contables adoptadas por Colombia Compra Eficiente son:

Base de medición: La Agencia Nacional de Contratación Pública -Colombia Compra Eficiente-, aplica el costo como base de medición para todos sus hechos económicos, de acuerdo con lo definido en sus políticas contables.

Reconocimiento: Colombia Compra Eficiente reconoce la totalidad de sus hechos económicos relacionados con los activos, pasivos, patrimonio, ingresos y gastos para lo cual aplica el principio de devengo.

Materialidad: el reconocimiento y presentación de los hechos económicos se hace de acuerdo con su importancia relativa de tal manera que se ajuste significativamente a la verdad, y por tanto sea relevante y confiable para la toma de decisiones.

Unidad Monetaria: de acuerdo con las disposiciones legales la unidad monetaria utilizada es el peso colombiano.

Soportes documentales: la totalidad de las operacionales registradas están respaldadas con documentos idóneos susceptibles de verificación y comprobación.

Conciliaciones de información: se realizan conciliaciones mensuales con el fin de tener información contable depurada.

Limitaciones de orden operativas que tienen impacto contable:

La fuente de información oficial para elaborar los Estados Financieros de Colombia Compra Eficiente, es la registrada en el Sistema Integrado de Información Financiera -SIIF Nación II-, tal y como lo establece el artículo 2.9.1.1.5 del Decreto 1068 del 26 de mayo de 2015, así: “Las entidades y órganos ejecutores del Presupuesto General de la Nación, las Direcciones Generales del Presupuesto Público Nacional y de Crédito Público y Tesoro Nacional del Ministerio de Hacienda y Crédito Público y la Contaduría General de la Nación, o quienes hagan sus veces, deberán efectuar y registrar en el SIIF Nación las operaciones y la información asociada con su área de negocio, dentro del horario establecido, conforme con los instructivos que para el efecto expida el Administrador del Sistema.”

La contabilidad se genera en el aplicativo SIIF Nación a través de la matriz de asientos contables, y la interrelación entre los rubros del presupuesto en las etapas de causación, recaudo o pago afectando las cuentas contables del Catálogo General de Cuentas para entidades de Gobierno.

Teniendo en cuenta lo anterior Colombia Compra Eficiente solo utiliza el SIIF para el registro de las operaciones contables, por lo tanto, depende de la disponibilidad de este aplicativo, no se cuenta con un plan contingente, toda vez que la seguridad de la información depende de un tercero, aunque se realiza Back up de los libros contables se requiere de este sistema para registro y ejecución de la información financiera de la entidad.

A 31 de diciembre de 2022 Colombia Compra Eficiente, cuenta con un sistema para la nómina llamado Kactus, el sistema Ekogui para el registro de los Procesos Judiciales y el aplicativo SIIF para el registro de sus operaciones económicas.

1.3 Base normativa y periodo cubierto

Colombia Compra Eficiente, preparó el juego completo de estados financieros que contienen:

- El estado de situación financiera a 31 de diciembre de 2022
- El estado de resultados desde el 1 de enero hasta el 31 de diciembre de 2022
- El estado de cambios en el patrimonio desde el 1 de enero hasta el 31 de diciembre de 2022
- Las notas a los estados financieros

Los anteriores fueron preparados con base en el marco normativo para entidades de gobierno, adoptado mediante Resolución 533 de 2015 y el instructivo 002 de 2022 “Instrucciones dirigidas a las ECP relacionadas con el cambio del periodo contable 2022 – 2023...” expedidos por la Contaduría General de la Nación.

1.4 Forma de Organización y/o Cobertura

Colombia Compra Eficiente cuenta con una única sede principal, por tal motivo la entidad no tiene catalogadas para la ejecución financiera y contable subunidades dentro del sistema SIIF Nación. La Unidad Ejecutora en el ámbito de aplicación SIIF Nación es 03-03-00. Por tanto, los Estados Financieros se elaboran con la información registrada en dicha unidad.

ORGANIGRAMA



NOTA 2 - BASES DE MEDICIÓN Y PRESENTACIÓN UTILIZADAS

2.1 Bases de medición

Los criterios utilizados por Colombia Compra Eficiente para establecer la base de medición para el reconocimiento de los hechos económicos que hacen parte de los estados financieros, fue el costo o valor de mercado.

2.2 Moneda funcional y de presentación, redondeo y materialidad

La moneda funcional en Colombia Compra Eficiente es el peso colombiano, por tanto, es la moneda de presentación de los estados financieros.

2.3 Tratamiento de la moneda extranjera

Colombia Compra Eficiente no presenta transacciones en sus estados financieros en moneda extranjera, los recursos pagados a terceros en moneda extranjera son recibidos por los bancos, los cuales realizan previamente el proceso de monetización y luego son registrados en el aplicativo SIIF en la moneda legal colombiana.

2.4 Hechos ocurridos después del periodo contable

A 31 de diciembre Colombia Compra Eficiente no tuvo hechos ocurridos después del periodo contable, que fueran producto de ajuste o que deban ser revelados conforme a las políticas contables de la entidad.

2.5 Otros aspectos

Colombia Compra Eficiente, no tiene aspectos adicionales a los ya revelados anteriormente.

NOTA 3. JUICIOS, ESTIMACIONES, RIESGOS Y CORRECCIÓN DE ERRORES CONTABLES

3.1 Juicios

Durante la vigencia 2022 no se emitieron juicios profesionales que tuviesen un efecto significativo sobre las operaciones reconocidas.

3.2 Estimaciones y supuestos

Estimaciones: En cuanto a estimaciones, es preciso indicar que para el deterioro de la propiedad planta y equipo y activos intangibles, se tiene establecida la revisión anual de todos los bienes con valor superior a 5 SMLMV, para lo cual inicialmente se realiza un análisis a fin de establecer si existe un indicio de desgaste anormal, en caso de existir, se realiza el cálculo para identificar la presencia de deterioro. Esta actividad es realizada por el procedimiento de gestión de bienes en conjunto con los técnicos de la Subdirección de Información y Desarrollo Tecnológico y es entregada al Proceso Financiero, mediante los formatos establecidos por la entidad.

Es preciso indicar que para el deterioro de cuentas por cobrar se tiene establecido en las políticas contables, un porcentaje de acuerdo con el vencimiento de la edad de la cartera.

Para el cálculo de la probabilidad de pérdida de los procesos de litigios y demandas en contra de la entidad, Colombia Compra Eficiente adoptó el procedimiento establecido por la Agencia Nacional de Defensa Jurídica del Estado y su reconocimiento contable se realiza de acuerdo con lo dispuesto por la Contaduría General de la nación.

Supuestos: Para la presente vigencia no existen supuestos, que puedan generar un grado de incertidumbre en las cifras presentadas en los estados financieros.

3.3 Correcciones contables

Colombia Compra Eficiente, para la presente vigencia no requirió realizar comité técnico de sostenibilidad contable.

3.4 Riesgos asociados a los instrumentos financieros

Colombia Compra Eficiente no tiene reconocidos instrumentos financieros.

3.5 Aspectos generales contables derivados de la emergencia COVID-19

Durante la vigencia 2022 Colombia Compra Eficiente no sufrió afectación en el desarrollo normal del proceso contable en cuanto a la emergencia sanitaria del Covid -19.

NOTA 4. RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES

- **Reconocimiento de Activos:** Se reconocerá un activo cuando sea probable que obtenga beneficios económicos futuros o potencial de servicios de dicho activo y su costo o valor pueda medirse de manera fiable. Cuando no es probable que el elemento genere beneficios económicos futuros, se reconocerá como un gasto en el estado de resultados.
- **Reconocimiento de Pasivos:** Se reconocerá un pasivo cuando sea probable que, del pago de esa obligación presente, se derive la salida de recursos que incorporen beneficios económicos o potencial de servicios y que a cuantía del desembolso a realizar se pueda medir con fiabilidad. Los contratos sin ejecutar no se reconocen como pasivos, dado que la obligación presente surge y, por ende, se causa en el momento en que el deudor tiene la obligación de pagar y el acreedor tienen el derecho a exigir el pago.
- **Reconocimiento de Ingresos:** Se reconoce un ingreso cuando haya surgido un incremento en los beneficios económicos futuros relacionado con la entrada o incremento en el valor de los activos o con una disminución en los pasivos y cuando el valor del ingreso se pueda medir con fiabilidad. El reconocimiento de ingresos ocurre simultáneamente con el reconocimiento de la entrada o incremento en el valor de los activos o con la disminución de los pasivos.

El ingreso se reconoce si ha surgido un incremento en los beneficios económicos, y según el principio de devengo, su objetivo es restringir el reconocimiento solo a aquellas partidas que, pudiendo ser medidas con fiabilidad, poseen un grado de certidumbre suficiente.

- **Reconocimiento de Costos y Gastos:** Se reconocen costos y gastos cuando haya surgido una disminución en los beneficios económicos relacionada con la salida o la disminución del valor de los activos o con el incremento en los pasivos y cuando el costo o gasto pueda medirse con fiabilidad.

El reconocimiento de los costos y gastos ocurre simultáneamente con el reconocimiento de aumentos en los pasivos o de disminuciones en los activos. Se reconocen sobre la base de una asociación directa entre los cargos incurridos y la obtención de partidas específicas de ingresos.

Cuando se espere que los beneficios económicos surjan a lo largo de varios periodos contables y la asociación con los ingresos puede determinarse únicamente de forma genérica e indirecta, los costos y gastos se reconocerán utilizando procedimientos sistemáticos y racionales de distribución, por ejemplo, depreciación y amortización de activos.

- **Adopción de una Nueva Política Contable:** Cuando se realice una modificación en el Régimen de Contabilidad Pública o en los casos específicos que el mismo permita, y la entidad considere pertinente un cambio de política que conlleve a la representación fiel y a la relevancia de la información financiera, la Agencia Nacional de Contratación Pública - Colombia Compra Eficiente-, aplicará cada uno de los siguientes pasos para la definición de una nueva política contable:

Los cambios en las políticas contables originados en cambios en el Régimen de Contabilidad Pública se aplicarán observando lo dispuesto en la norma que los adopte.

Por su parte, los cambios en las políticas contables que en observancia del Régimen de Contabilidad Pública adopte la entidad, se aplicarán de manera retroactiva, es decir, que la nueva política se aplicará como si se hubiera aplicado siempre. Para tal efecto, la Agencia Nacional de Contratación Pública - Colombia Compra Eficiente-, ajustará los saldos iniciales de cada componente afectado del patrimonio para el periodo anterior más antiguo sobre el que se presente información.

De acuerdo con la Norma de Presentación de Estados Financieros, cuando la Agencia Nacional de Contratación Pública - Colombia Compra Eficiente-, haga un cambio en las políticas contables, presentará un estado de situación financiera al inicio del primer periodo comparativo.

Cuando la Agencia Nacional de Contratación Pública - Colombia Compra Eficiente- adopte un cambio en una política contable, revelará lo siguiente:

- La naturaleza del cambio.

Notas a los Estados Financieros a 31 de diciembre de 2022

- Las razones por las cuales la aplicación de la nueva política contable contribuye a la representación fiel y suministra información relevante.
 - El valor del ajuste para cada partida de los estados financieros afectada, tanto en el periodo actual, como en periodos anteriores a los presentados, de forma agregada y en la medida en que sea practicable.
 - Una justificación de las razones por las cuales no se realizó una aplicación retroactiva por efecto del cambio en las políticas contables.
- **Cambio en una Estimación Contable:** Cuando como resultado de una nueva información o nuevos acontecimientos se afecta, el valor en libros de un activo o de un pasivo, o el consumo periódico de un activo, y una vez realizada la evaluación de la situación actual del elemento, de los beneficios futuros esperados y de las obligaciones asociadas con los activos y pasivos correspondientes la Agencia Nacional de Contratación Pública - Colombia Compra Eficiente-, deberá realizar un cambio en una estimación contable.

Para el efecto, las modificaciones que se deriven de un cambio en una estimación contable se aplicarán de manera prospectiva afectando, bien el resultado del periodo en el que tenga lugar el cambio sí afecta solamente este periodo, o bien el resultado del periodo del cambio y de los periodos futuros si el cambio afecta a todos ellos. No obstante, si el cambio en una estimación contable origina cambios en activos o pasivos o se relaciona con una partida del patrimonio, este se reconocerá a través de un ajuste en el valor en libros del activo, pasivo o patrimonio en el periodo en el que se presente el cambio.

- **Corrección de Errores:** Los errores son las omisiones e inexactitudes que se presentan en los estados financieros de la entidad, para uno o más periodos anteriores, como resultado de un fallo al utilizar información fiable que estaba disponible cuando los estados financieros para tales periodos fueron formulados y que podría esperarse razonablemente que se hubiera conseguido y tenido en cuenta en la elaboración y presentación de aquellos estados financieros. Se incluyen, entre otros, los efectos de errores aritméticos, errores en la aplicación de políticas contables, la inadvertencia o mala interpretación de hechos y los fraudes.

Los errores del periodo corriente, descubiertos en este mismo periodo, se corregirán antes de que se autorice la publicación de los estados financieros.

- **Incertidumbres:** al cierre de la vigencia 2022, no se han identificado supuestos que en un futuro cercano o a mediano plazo, sean causales de incertidumbre en las estimaciones realizadas y que tengan un riesgo significativo de ocasionar ajustes en el valor en libros de los activos y pasivos dentro del periodo corriente.

➤ **LISTADO DE NOTAS QUE NO LE APLICAN A LA ENTIDAD**

- NOTA 6. INVERSIONES E INSTRUMENTOS DERIVADOS
- NOTA 8. PRÉSTAMOS POR COBRAR
- NOTA 9. INVENTARIOS
- NOTA 11. BIENES DE USO PÚBLICO E HISTÓRICOS Y CULTURALES
- NOTA 12. RECURSOS NATURALES NO RENOVABLES
- NOTA 13. PROPIEDADES DE INVERSIÓN
- NOTA 15. ACTIVOS BIOLÓGICOS
- NOTA 17. ARRENDAMIENTOS
- NOTA 18. COSTOS DE FINANCIACIÓN
- NOTA 19. EMISIÓN Y COLOCACIÓN DE TÍTULOS DE DEUDA
- NOTA 20. PRESTAMOS POR PAGAR
- NOTA 23. PROVISIONES
- NOTA 24. OTROS PASIVOS
- NOTA 30. COSTOS DE VENTAS
- NOTA 31. COSTOS DE TRANSFORMACIÓN
- NOTA 32. ACUERDOS DE CONCESIÓN – ENTIDAD CONCEDENTE
- NOTA 33. ADMINISTRACIÓN DE RECURSOS DE SEGURIDAD SOCIAL EN PENSIONES
- NOTA 34. EFECTOS DE LAS VARIACIONES EN LAS TASAS DE CAMBIO
- NOTA 35. IMPUESTO A LAS GANANCIAS
- NOTA 36. COMBINACIÓN Y TRASLADO DE OPERACIONES
- NOTA 37. REVELACIONES SOBRE EL ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO

NOTA 5. EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO

Reconocimiento: El efectivo y los equivalentes de efectivo se consideran activos financieros y se constituyen en medio de pago y con base en ellos se cuantifican y reconocen las transacciones en los estados financieros.

Medición: Los dineros en la caja o depositados en instituciones financieras representan para la entidad derechos a ser reconocidos como activos en sus estados financieros. Los equivalentes al efectivo se tienen principalmente para cumplimiento de compromisos de pago, cumpliendo las condiciones señaladas por el Ministerio de Hacienda.

Estos activos se reconocen en la contabilidad en el momento en que el efectivo es recibido o es transferido a título de depósito a la vista a una cuenta corriente o de ahorros en una entidad financiera que pertenece a la por el importe nominal del efectivo o equivalente a efectivo recibido.

Presentación: La clasificación, denominación y codificación de estas cuentas son las definidas por la Contaduría General de la Nación en el Catálogo General de Cuentas.

Grupo 11 - Efectivo y Equivalentes al Efectivo

Cuentas: 1105 – Caja
1110 – Depósitos en Instituciones Financieras

5.1 Caja

La Agencia Nacional de Contratación Pública -Colombia Compra Eficiente- ANPCCE. Consideró necesario establecer una caja menor al inicio del periodo contable mediante acto administrativo, de acuerdo con lo establecido en el Decreto 1068 de 2015 “Por medio del cual se expide el Decreto Único Reglamentario del Sector Hacienda y Crédito Público”.

Según Resolución No. 019 de 2022 se realizó la apertura de la caja menor por valor de dieciséis millones cien mil pesos m/cte. (\$16.100.000,00) para cubrir gastos identificados y definidos en los conceptos del Presupuesto General de la Nación que tengan el carácter de urgente.

La funcionaria encargada de la caja menor se encuentra amparada mediante póliza global de manejo No. 980-63-994000000093 por la Aseguradora Solidaria de Colombia Entidad Cooperativa, la cual tiene una vigencia del 04 de septiembre de 2021 al 03 de mayo de 2023.

Los reembolsos de caja menor se hacen por la cuantía de los gastos realizados, sin exceder el monto previsto en el respectivo rubro presupuestal, en forma mensual o cuando se haya consumido más del 70%, lo que ocurra primero, de algunos o todos los valores de los rubros presupuestales afectados.

5.2 Depósitos en Instituciones Financieras

Estos dineros corresponden a los situados por la Dirección General de Crédito Público y Tesoro Nacional, para pagos de deducciones e impuestos, esto a través del aplicativo Sistema Integrado de Información Financiera – SIIF.

Los pagos a beneficiario final son realizados por la Dirección General de Crédito Público y Tesoro Nacional-DTN, a través del aplicativo Sistema Integrado de Información Financiera – SIIF.

A la fecha Colombia Compra Eficiente cuenta con dos cuentas bancarias, con la entidad financiera Bancolombia así:

- Una (1) Cuenta Corriente No. 3183004215; para dar cumplimiento a los pagos relacionados con los gastos de funcionamiento (deducciones e impuestos), El saldo de esta a 31 de diciembre de 2022 es cero (0), lo anterior en cumplimiento de las políticas establecidas por la Dirección General de Crédito Público y Tesoro Nacional – DTN.

- Una (1) Cuenta Corriente No. 3183502761; para los recursos de caja menor de la entidad, a 31 de diciembre de 2022 esta cuenta no presenta saldo en cumplimiento a las disposiciones vigentes, realizando los reintegros de los dineros no utilizados a la Dirección General de Crédito Público y Tesoro Nacional - DTN para la legalización definitiva de la misma.

Las conciliaciones bancarias se elaboran mensualmente de forma oportuna realizando los ajustes pertinentes, a la fecha no existen partidas por conciliar. Las cuentas bancarias no presentan restricciones, embargos y no existen valores pendientes de reintegrar a la Dirección del Tesoro Nacional del Ministerio de Hacienda y Crédito Público.

NOTA 7. CUENTAS POR COBRAR

Reconocimiento: Las cuentas por cobrar se consideran activos financieros y representan derechos adquiridos por la entidad en desarrollo de sus actividades, y que se espera en el futuro entrada de un flujo financiero fijo o determinable, a través de efectivo, equivalente de efectivo u otro instrumento.

Medición: La Agencia Nacional de Contratación Pública - Colombia Compra Eficiente- medirá inicialmente las cuentas por cobrar, por el valor de la transacción. Posteriormente se medirán al costo, es decir se mantendrán por el valor de la transacción inicialmente reconocida.

Las multas y sanciones serán reconocidas como cuenta por cobrar en el momento en que, se haya adelantado el debido proceso legal y se haya ejecutado el procedimiento administrativo sancionatorio mediante acto administrativo y el mismo se encuentre ejecutoriado.

Al final del periodo, la Agencia Nacional de Contratación Pública - Colombia Compra Eficiente-, realizará una evaluación sobre las cuentas por cobrar clasificadas como de difícil recaudo para determinar si existe evidencia objetiva del incumplimiento de los pagos o desmejoramiento de las condiciones crediticias del deudor de las cuentas por cobrar originadas en las sanciones impuestas, y proceder a estimar el deterioro de estas.

Presentación: De acuerdo con la clasificación, denominación y codificación definida por la Contaduría General de la Nación en el Catálogo General de Cuentas, expedido con la Resolución 620 de 2015. Las principales cuentas son:

Grupo 13 - Cuentas por cobrar

Cuentas: 1311 – Contribuciones, tasas e Ingresos No Tributarios
1384 – Otras Cuentas por Cobrar
1385 – Cuentas por cobrar de Difícil recaudo
1386 – Deterioro Acumulado de Cuentas por Cobrar

Composición:

CONCEPTO	2022	2021	VARIACIÓN
CUENTAS POR COBRAR	8.914.779,98	42.521.488,82	-33.606.708,84
Contribuciones tasas e ingresos no tributarios	3.454.450,00	20.780.581,00	-17.326.131,00
Otras cuentas por cobrar	8.406.855,00	21.282.139,00	-12.875.284,00
Cuentas por cobrar de difícil recaudo	9.500.344,42	9.500.344,42	0,00
Deterioro acumulado de cuentas por cobrar (cr)	-12.446.869,44	-9.041.575,60	-3.405.293,84

Colombia Compra Eficiente maneja dos conceptos de cuentas por cobrar, el primero es por; Contribuciones tasas e ingresos no tributarios, que corresponde a incumplimientos contractuales de órdenes de compra de los respectivos Acuerdos Marco de Precios y/o contratos, según actos administrativos expedidos por la Subdirección de Negocios y Secretaria General de Colombia Compra Eficiente. Lo referente al concepto, otras cuentas por cobrar se generan por el recobro de incapacidades a las diferentes EPS.

A 31 de diciembre 2022, estos rubros están compuestos por los siguientes valores:

7.2 Contribuciones tasas e ingresos no tributarios

DESCRIPCIÓN	CORTE VIGENCIA 2022			
	CONCEPTO	SALDO CORRIENTE	SALDO NO CORRIENTE	SALDO FINAL
CONTRIBUCIONES TASAS E INGRESOS NO TRIBUTARIOS		3.454.450,0	0,0	3.454.450,0
Intereses		3.454.450,00	0,00	3.454.450,00

El valor de \$3.454.450,00 en el rubro de intereses, corresponde a los actos administrativos expedidos por la Secretaria General, los cuales se encuentran en las gestiones de cobro respectivas que están siendo adelantadas y controladas por el proceso de Gestión Jurídica de la entidad.

En cuanto al saldo de la vigencia 2021 por un valor total de \$20.780.581,00 corresponde a los actos administrativos generados por la Subdirección de Negocios, en cumplimiento de la Resolución No.1839 de 2019 “*Por la cual el Director General delega algunas funciones...*” que reporta 01 proceso sancionatorio por un valor de \$18.170.520,00 más intereses de \$234.562,00 para un valor total de \$18.405.082,00 y 04 procesos sancionatorios con un interés de \$2.375.499,00 que reporta la Secretaria General.

Es importante precisar, que Colombia Compra Eficiente, estableció una cláusula en los acuerdos marco de precios, para que las entidades puedan realizar las gestiones jurídicas y de cobro, ante posibles incumplimientos contractuales.

A continuación, se detallan los actos administrativos que originaron intereses a 31 de diciembre 2022:

NÚMERO DE PROCESO SANCIONATORIO	NÚMERO DE RESOLUCIÓN	SANCIONADO PERSONA NATURAL O JURIDICA	VALOR TOTAL
ACS-SNEG-032-2019	2045	International Trading Company de Colombia S.A.S - Intradeco SAS	255.010,00
AACS-051-2019	1936	International Trading Company de Colombia S.A.S - Intradeco SAS	1.872.476,00
AACS-051-2019	1937	International Trading Company de Colombia S.A.S - Intradeco SAS	124.582,00
AACS-051-2019	1931	International Trading Company de Colombia S.A.S - Intradeco SAS	1.202.382,00
		Total	3.454.450,00

7.2.1 Otras cuentas por cobrar

DESCRIPCIÓN	CORTE VIGENCIA 2022			DETERIORO ACUMULADO 2022					DEFINITIVO
	SALDO CORRIENTE	SALDO NO CORRIENTE	SALDO FINAL	SALDO INICIAL	(+) DETERIORO APLICADO EN LA VIGENCIA	(-) REVERSIÓN DE DETERIORO EN LA VIGENCIA	SALDO FINAL	%	
OTRAS CUENTAS POR COBRAR	8.406.855,00	0,00	8.406.855,00	1.006.533,60	2.080.553,40	140.562,00	2.946.525,00	35,0	5.460.330,00
Pago por cuenta de terceros	8.406.855,00	0,00	8.406.855,00	1.006.533,60	2.080.553,40	140.562,00	2.946.525,00	35,0	5.460.330,00

El concepto por valor de \$8.406.855,00 pago por cuenta de terceros, corresponde al saldo adeudado por concepto de recobro de incapacidades pendiente de giro por parte de las Entidades Promotoras de Salud, con un valor de deterioro acumulado de \$2.946.525,00 que corresponde a un 35% respecto del saldo final.

Las respectivas gestiones de cobro se realizan por parte del Proceso de Talento Humano, para que las EPS generen la consignación de estos dineros a la Dirección del Tesoro Nacional.

Referente al deterioro, la Agencia aplicó lo contenido en el numeral 2.4.2. Deterioro colectivo de cuentas por cobrar, según lo dispuesto en el anexo de la Resolución 211 de 2021.

En concordancia con lo anteriormente señalado, se estableció una matriz de deterioro que permite dividir la cartera en grupos que compartan condiciones similares de riesgo, a los cuales se les aplicará un porcentaje de pérdida esperada, de acuerdo con la antigüedad de la misma.

MATRIZ DETERIORO				
	Cartera al día (día 1 al día 50)	De 1 a 30 días vencido	De 31 a 180 días vencido	Más de 181 días vencido
TASA DE PERDIDAS CREDITICIAS ESPERADAS	0%	22%	50%	100%

Para el cálculo de las pérdidas crediticias esperadas a la cartera de incapacidades y licencias, se aplicó la siguiente matriz:

Aplicar el porcentaje de pérdidas esperadas a la cartera de incapacidades y licencias				
La Entidad calcula la pérdida crediticia esperada así:				
Días de Mora	Saldo de las cuentas por cobrar a 31 de diciembre (2022)	Deterioro Acumulado Vigencia Anterior (2021)	Porcentaje de pérdida crediticia esperada (B)	Pérdidas crediticias esperadas de las cuentas por cobrar (C=A x B)
Cartera al día (día 1 al día 50)	4.777.765,00	0,00	0%	0,00
De 1 a 30 días vencido	495.466,00	0,00	22%	109.002,52
De 31 a 180 días vencido	592.203,00	0,00	50%	296.101,50
Mas de 181 días vencido	2.541.421,00	1.006.533,60	100%	2.541.421,00
TOTAL, SALDO	8.406.855,00	1.006.533,60		2.946.525,02

Las pérdidas crediticias esperadas corresponden al valor resultante del producto de los porcentajes de incumplimiento determinados en la matriz de deterioro por el valor de la transacción (neto de cualquier pago parcial, cuando a ello haya lugar) de las cuentas por cobrar, menos cualquier pérdida por deterioro del valor previamente reconocida.

A continuación, se muestra el detalle de los deudores que constituyen el saldo a 31 de diciembre 2022:

DEUDOR	VALOR
CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR COMPENSAR	4.973.400,0
SALUD TOTAL ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD	1.327.503,0
ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD SANITAS S A S	108.576,0
ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD FAMISANAR	511.644,0
NUEVA EMPRESA PROMOTORA DE SALUD S.A.	55.081,0
EPS SURAMERICANA S. A	0,0
COOMEVA ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD S.A.	1.429.721,0
ALIANSALUD ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD	930,0
Total	8.406.855,0

7.2.2 Cuentas por cobrar de difícil recaudo

Las cuentas por cobrar de difícil recaudo, representa el valor de las deudas a favor de la Agencia pendientes de recaudo, que por su antigüedad y morosidad se encuentran en cobro coactivo y por tanto han sido clasificados desde la cuenta principal.

DESCRIPCIÓN	CORTE VIGENCIA 2022			DETERIORO ACUMULADO 2022					DEFINITIVO
CONCEPTO	SALDO CORRIENTE	SALDO NO CORRIENTE	SALDO FINAL	SALDO INICIAL	(+) DETERIORO APLICADO EN LA VIGENCIA	(-) REVERSIÓN DE DETERIORO EN LA VIGENCIA	SALDO FINAL	%	SALDO DESPUÉS DE DETERIORO
CUENTAS POR COBRAR DE DIFÍCIL RECAUDO	9.500.344,42	0,00	9.500.344,42	8.035.042,00	1.465.302,42	0,00	9.500.344,42	100,00	0,00
Contribuciones tasas e ingresos no tributarios	9.500.344,42	0,00	9.500.344,42	8.035.042,00	1.465.302,42	0,00	9.500.344,42	100,00	0,00

En la subcuenta Contribuciones tasas e ingresos no tributarios, se reconocen las multas y sanciones por incumpliendo contractual, que de acuerdo con el reporte del proceso jurídico se encuentran deterioradas al 100%.

Aplicar el porcentaje de pérdidas esperadas a la cartera de Multas y Sanciones				
La Entidad calcula la pérdida crediticia esperada así:				
Días de Mora	Saldo de las cuentas por cobrar a 31 de diciembre (2022)	Deterioro Acumulado Vigencia Anterior (2021)	Porcentaje de pérdida crediticia esperada (B)	Pérdidas crediticias esperadas de las cuentas por cobrar (C=A x B)
Cartera al día (día 1 al día 50)		0,00	0%	0,00
De 1 a 30 días vencido		0,00	22%	0,00
De 31 a 180 días vencido		0,00	50%	0,00
Mas de 181 días vencido	9.500.344,42	8.035.042,00	100%	9.500.344,42
TOTAL, SALDO	9.500.344,42	8.035.042,00		9.500.344,42

Como se puede observar en la matriz de pérdidas crediticias esperadas, la Agencia reconoce un gasto por deterioro acumulado de \$9.500.344,42

A continuación se detallan los actos administrativos a 31 de diciembre 2022:

NÚMERO DE PROCESO SANCIONATORIO	NÚMERO DE RESOLUCIÓN	SANCIONADO PERSONA NATURAL O JURIDICA	VALOR TOTAL
ACS-SNEG-032-2019	2045	International Trading Company de Colombia S.A.S - Intradeco SAS	756.245,00
AACS-051-2019	1936	International Trading Company de Colombia S.A.S - Intradeco SAS	5.122.456,42
AACS-051-2019	1937	International Trading Company de Colombia S.A.S - Intradeco SAS	340.813,00
AACS-051-2019	1931	International Trading Company de Colombia S.A.S - Intradeco SAS	3.280.830,00
Total			9.500.344,42

NOTA 10. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO

Reconocimiento: Representa los bienes tangibles, propiedad de Colombia Compra Eficiente-CCE que son utilizados por la Entidad con propósitos administrativos, los cuales no están disponibles para ser vendidos y se tiene la intención de utilizarlos por más de un periodo contable.

La Agencia Nacional de Contratación Pública -Colombia Compra Eficiente- reconoce como Propiedades, Planta y Equipo los bienes muebles que cumplan con las características y elementos del activo, cuando su costo unitario de adquisición, construcción, producción, donación, transferencia y permuta sea igual o superior a 1 SMMLV. Los bienes cuyo costo unitario sean inferior se reconocerán como gastos del ejercicio y se debe mantener un control administrativo que garantice una identificación física plena del mismo.

Medición inicial: Las propiedades, planta y equipo se miden por el costo, cualquier descuento o rebaja del precio se reconocerá como un menor valor de las propiedades, planta y equipo, y afectará la base de depreciación.

Medición posterior: Después del reconocimiento, las propiedades, planta y equipo se medirán por el costo, menos la depreciación acumulada, menos el deterioro acumulado.

Método de depreciación: Para efectos de estimar la depreciación de las propiedades planta y equipo se utiliza el método de línea recta.

Valor residual: Teniendo en cuenta que los bienes que se consideran propiedades, planta y equipo se adquieren con la finalidad de ser empleados en el cumplimiento del cometido estatal y que por lo tanto durante la vida útil del activo, se consumen la totalidad de sus beneficios económicos o su potencial de servicio y en ningún momento la entidad tiene previsto venderlos, el valor residual es cero.

Deterioro: La Agencia Nacional de Contratación Pública -Colombia Compra Eficiente-, adelantará el análisis de deterioro a las propiedades, planta y equipo cuyo costo considerado en forma individual sea superior a 5 SMMLV. Para lo cual recurrirá a fuentes externas e internas; si existe algún indicio, estimará el valor recuperable para comprobar si efectivamente se encuentra deteriorado.

Vida útil: La vida útil de una propiedad, planta y equipo es el periodo durante el cual se espera utilizar el bien. Con el fin de determinar la vida útil, se tendrán en cuenta, entre otros, los siguientes factores:

a) la utilización prevista del bien; b) el desgaste físico esperado, que depende de factores operativos, tales como: el número de turnos de trabajo en los que se utiliza el activo, el programa de reparaciones y mantenimiento, y el cuidado y conservación que se le da al activo mientras no se está utilizando; c) la obsolescencia técnica o comercial procedente de

los cambios o mejoras en la producción, o de los cambios en la demanda del mercado de los productos o servicios que se obtienen con el activo; y d) los límites legales o restricciones similares sobre el uso del activo, tales como, las fechas de caducidad de los contratos de arrendamiento relacionados.

En circunstancias y condiciones normales se aplicarán los siguientes rangos de vida útil:

CLASE DE ACTIVO	RANGO DE VIDA UTIL
Redes, líneas y cables	2-15 años
Maquinaria y equipo	2-10 años
Equipo médico y científico	2-10 años
Muebles, enseres y equipo de oficina	2-15 años
Equipo de comunicaciones	2-10 años
Equipo de cómputo	2-10 años
Equipo de transporte, tracción y elevación	2-15 años
Equipo de comedor, cocina, despensa y hotelería	2-15 años

Baja en cuentas: Un elemento de propiedades, planta y equipo se dará de baja cuando no cumpla con los requisitos establecidos para que se reconozca como tal. Esto se puede presentar cuando se dispone del elemento o cuando no se espera obtener un potencial de servicio o beneficios económicos futuros por su uso o enajenación.

La pérdida o ganancia originada en la baja en cuentas de un elemento de propiedades, planta y equipo se calculará como la diferencia entre el valor neto obtenido por la disposición del bien y su valor en libros, y se reconocerá como ingreso o gasto en el resultado del periodo.

A continuación, se detalla la composición de las propiedades, planta y equipo que actualmente posee la Entidad:

CONCEPTO	2022	2021	VALOR VARIACIÓN
PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	1.786.833.915,63	1.766.333.676,44	20.500.239,19
Bienes muebles en bodega	0,00	17.465.572,79	-17.465.572,79
Propiedades, planta y equipo en mantenimiento	0,00	3.211.767,16	-3.211.767,16
Propiedades, planta y equipo no explotados	220.963.122,69	94.964.188,69	125.998.934,00
Redes líneas y Cables	3.056.514,00	3.056.514,00	0,00
Maquinaria y equipo	3.870.000,00	3.870.000,00	0,00
Muebles, enseres y equipo de oficina	843.331.438,44	824.797.855,44	18.533.583,00
Equipo de comunicación y computación	2.165.825.481,34	2.050.273.270,39	115.552.210,95
Equipos de comedor, cocina, despensa y hotelería	2.520.900,00	2.520.900,00	0,00
Depreciación acumulada de PPE (cr)	-1.228.706.582,18	-987.666.481,22	-241.040.100,96
Deterioro acumulado de PPE (cr)	-224.026.958,66	-246.159.910,81	22.132.952,15



Depreciación: Redes, líneas y cables	-1.089.702,15	-886.285,47	-203.416,68
Depreciación: Maquinaria y equipo	-3.307.252,12	-2.926.629,62	-380.622,50
Depreciación: Muebles, enseres y equipo de oficina	-417.186.791,54	-363.957.396,75	-53.229.394,79
Depreciación: Equipos de comunicación y computación	-674.050.373,24	-561.001.744,55	-113.048.628,69
Depreciación: Equipos de comedor, cocina, despensa y hotelería	-1.496.568,10	-1.325.300,55	-171.267,55
Depreciación: Bienes muebles en bodega	0,00	-2.134.535,56	2.134.535,56
Depreciación: Propiedades, planta y equipo en mantenimiento	0,00	-330.098,32	330.098,32
Depreciación: Propiedades, planta y equipo no explotados	-131.575.895,03	-55.104.490,40	-76.471.404,63



Deterioro: Equipos de comunicación y computación	-224.026.958,66	-246.159.910,81	22.132.952,15
--	-----------------	-----------------	---------------

La variación más representativa se puede evidenciar en la cuenta propiedades, planta y equipo no explotados por valor de \$125.998.934 que corresponde a los bienes que se han reintegrado al almacén después de haber estado en el servicio.

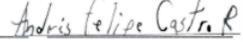
La variación en la cuenta equipos de comunicación y computación por valor de \$115.552.210,95 corresponde a las compras realizadas en la vigencia 2022, con el fin de renovar y fortalecer la plataforma tecnológica y de comunicaciones de Colombia Compra Eficiente.

La propiedad, planta y equipo se registró por el costo de adquisición y se depreció de acuerdo con la vida útil de cada bien, por el método de línea recta.

La depreciación de la propiedad, planta y equipo se inicia cuando el activo está disponible para su uso, es decir cuando está en la ubicación y en las condiciones necesarias para su operación de la forma prevista por la administración de la Entidad, de acuerdo con lo establecido en el manual de políticas contables.

La determinación de los indicios de deterioro se realizó por el Proceso de Gestión Administrativa con el apoyo técnico de la Subdirección de Información y Desarrollo Tecnológico, utilizando la matriz definida, que consta de un cuestionario en la cual cada pregunta tiene una ponderación, si el resultado total ponderado de las respuesta positivas (si) es igual o superior al 50%, significa que existen indicios que el bien está deteriorado, en caso

contrario, si la ponderación es inferior al 50%, significa que el bien no presenta indicios de deterioro, por lo cual, la entidad no estará obligada a realizar una estimación del valor recuperable.

FUENTES		DESCRIPCIÓN	SI / NO	% de Referencia	
A. Fuentes externas de información: Hacén referencia a las condiciones inherentes del entorno en el que actúa la entidad. Al respecto, la Agencia Nacional de Contratación Pública - Colombia Compra Eficiente debe verificar si:	1. ¿Durante el periodo, han tenido lugar, o van a tener lugar en un futuro inmediato, cambios significativos con una incidencia adversa sobre el uso del activo, los cuales están relacionados con el entorno legal, tecnológico o de política gubernamental en el que opera la Agencia Nacional de Contratación Pública - Colombia Compra Eficiente?		SI	12,5%	
	2. ¿Durante el periodo, el valor de mercado del activo ha disminuido significativamente más que lo que se esperaría como consecuencia del paso del tiempo o de su uso normal?		SI	12,5%	
	3. ¿Se dispone de evidencia sobre la obsolescencia o deterioro físico del activo?		SI	12,5%	
B. Fuentes internas de información: Hacén referencia a la información que se obtiene dentro de la Agencia Nacional de Contratación Pública - Colombia Compra Eficiente, y que proviene de las áreas o Servidores Públicos encargados de la administración de los activos. Al respecto, la entidad debe verificar si:	4. ¿Durante el periodo, han tenido lugar, o se espera que tengan lugar en un futuro inmediato, cambios significativos en el grado de utilización o la manera como se usa o se espera usar el activo, los cuales afectarán desfavorablemente la entidad a largo plazo?	Estos cambios incluyen el hecho de que el activo esté ocioso, los planes de discontinuación o restructuración de la operación a la que pertenece el activo, los planes para disponer el activo antes de la fecha prevista y el cambio de la vida útil de un activo intangible de indefinida a finita.	SI	12,5%	
	5. ¿Se decide detener la construcción del activo antes de su finalización o de su puesta en condiciones de funcionamiento, salvo que exista evidencia objetiva de que se reanudará la construcción en el futuro próximo?		NO	0,0%	
	6. ¿Se dispone de evidencia procedente de informes internos que indican que la capacidad del activo para suministrar bienes o servicios ha disminuido o va a ser inferior a la esperada?		NO	0,0%	
	7. ¿Se cuenta con evidencia que bienes adquiridos se encuentran en bodega hace más de 360 días y no han prestado el servicio para el que fueron adquiridos?		NO	0,0%	
	8. ¿Existen bienes que el valor de su mantenimiento es más oneroso con relación al potencial de servicio que presta?		SI	12,5%	
TOTAL PONDERADO				62,50%	
Fecha elaboración:		31 de enero de 2023			
Nombre de quien elabora:		Ana Lucia Fandiño	Maria Alejandra Bertel	Walter Edison Triana	Andres Felipe Castro
Firma:					
Cargo:		Analista T2-06 Administrativa	Analista T2-01 Admin.	Técnico Asistencial 01-12 IDT	Contratista IDT

De conformidad con lo establecido en el manual operativo para la administración y control de bienes de la entidad, el análisis para la estimación del deterioro se realizó a 63 bienes de la propiedad planta y equipo, que en este caso aplica a los elementos tecnológicos que superan los 5 SMMLV.

La entidad reconocerá una pérdida por deterioro del valor de un activo no generador de efectivo cuando su valor en libros supere el valor del servicio recuperable. El valor del servicio recuperable es el mayor entre a) el valor de mercado, si existiere, menos los costos de disposición y b) el costo de reposición. La pérdida por deterioro se reconocerá como una disminución del valor en libros del activo y un gasto en el resultado del periodo.

Para la vigencia 2022, se reconoció un deterioro por valor de \$369.613,46 que corresponde al cálculo de deterioro o pérdida en el potencial de servicio, con esta condición se aplicó deterioro a dos (2) equipos tecnológicos.

Colombia Compra Eficiente		Resumen Cálculo Deterioro Activos no Generadores de Efectivo				
Fecha de Corte:		31/12/2022				
NUMERO DE ACTIVO	DESCRIPCIÓN 1	DESCRIPCIÓN 2	DETERIORO ACUMULADO VIENCIA ANTERIOR	VALOR EN LIBROS	VALOR DEL SERVICIO RECUPERABLE	VALOR DEL DETERIORO
0001665	SERVIDORES HP DL360, GENERACIÓN 8		0,00	1.199.316,09	1.014.509,36	184.806,73
0001664	SERVIDORES HP DL360, GENERACIÓN 8		0,00	1.199.316,09	1.014.509,36	184.806,73
					TOTAL	369.613,46
Elaborado por:  Ana Lucia Fandiño			Aprobado por:  Ana Lucia Fandiño			

Depuración de las propiedades planta y equipo: Que mediante Resolución 270 del 10 de septiembre de 2021 se conforma el comité evaluador de baja de bienes, el cual se encarga de estudiar y recomendar medidas dentro del proceso administrativo de retirar un bien mueble definitivamente de los activos de la Agencia.

Que en sesión del comité evaluador de baja de bienes convocado por la secretaria técnica y desarrollado el 14 de septiembre de 2021, mediante acta de comité interno se recomendó a la Ordenadora del Gasto dar de baja las propiedades, planta y equipo y retirarlos de los estados financieros de la entidad, de igual forma retirar del control los bienes considerados como controlables. Lo anterior según conceptos técnicos emitidos por la Subdirección de Información y Desarrollo Tecnológico.

A continuación, se detallan los elementos retirados de los estados financieros, según Resolución 277 del 15 de septiembre de 2021 así:

Descripción elemento	Cantidad	Costo de adquisición	Depreciación acumulada	Valor en libros
Equipo portátil básico	7	15.381.627,00	8.743.937,91	6.637.689,09
Equipo de escritorio básico	1	2.900.000,00	1.723.861,14	1.176.138,86
Teléfono gama alta	5	5.303.386,60	3.223.230,05	2.080.156,55
Teléfono recepcionista	1	1.200.992,08	729.924,83	471.067,25
Teléfono de conferencia	5	17.899.832,40	10.878.948,70	7.020.883,70
Sistema de video conferencia	3	127.193.541,00	77.194.205,98	49.999.335,02
Unidad de aire acondicionado	1	2.867.900,00	315.981,83	2.551.918,17
Sillas	2	1.636.934,00	786.930,42	850.003,58
Total, Bienes Propiedad Planta y equipo	25	174.384.213,08	103.597.020,86	70.787.192,22

Que en la vigencia 2022, mediante Resolución 208 de 2022 del 19 de mayo de 2022 “Por la cual se modifica la Resolución No. 277 del 15 de septiembre de 2021” el procedimiento de bienes de la entidad comunica que, debido a un error involuntario no se relacionó el valor del deterioro reconocido en la vigencia 2020 a dos activos fijos que se relacionan a continuación:

Descripción	Cant.	Placa	Serial	Fecha entrada al almacén	Costo de adquisición	Depreciación acumulada a agosto 2021	Deterioro Acumulado	Valor en libros pendiente por depreciar agosto 2021	Concepto baja
Sistema de video conferencia Polycom CX5500 Unified conference station for Microsoft Lync con tres años de garantía y soporte 82152643ECC2DA	1	0001134	Araña S/N 001978 S/N 43E242	25-ago-15	26.186.826,00	15.828.230,66	8.497.117,62	1.861.477,72	Obsolescencia tecnológica
Sistema de videoconferencia para auditorio Polycom Real Precense Group 700-720p: group 700HD códec, Eagle EyeIV- 12X camera, mic array, univ remote con tres años de garantía y soporte	1	0000832	42F6EC	25-ago-15	57.530.490,00	34.773.434,03	14.005.447,99	8.751.607,98	Obsolescencia tecnológica

Conforme lo expuesto anteriormente, el nuevo saldo que quedo registrado en la cuenta contable bienes y derechos retirados es de \$48.284.626,61.

Descripción elemento	Cantidad	Costo de adquisición	Depreciación acumulada a agosto 2021	Deterioro Acumulado	Nuevo valor en libros
Equipo portátil básico	7	15.381.627,00	8.743.937,91	0,00	6.637.689,09
Equipo de escritorio básico	1	2.900.000,00	1.723.861,14	0,00	1.176.138,86
Teléfono gama alta	5	5.303.386,60	3.223.230,05	0,00	2.080.156,55
Teléfono recepcionista	1	1.200.992,08	729.924,83	0,00	471.067,25
Teléfono de conferencia	5	17.899.832,40	10.878.948,70	0,00	7.020.883,70
Sistema de video conferencia	2	83.717.316,00	50.601.664,69	22.502.565,61	10.613.085,70
Sistema de video conferencia	1	43.476.225,00	26.592.541,29	0,00	16.883.683,71
Unidad de aire acondicionado	1	2.867.900,00	315.981,83	0,00	2.551.918,17
Sillas	2	1.636.934,00	786.930,42	0,00	850.003,58
Total	25	174.384.213,08	103.597.020,86	22.502.565,61	48.284.626,61

10.1. Detalle saldos y movimientos PPE – Muebles

A continuación, se presenta los valores en libros al principio y al final del periodo contable, las adquisiciones, retiros, pérdidas por deterioro, depreciación, de las propiedades planta y equipo durante la vigencia 2022.

CONCEPTOS Y TRANSACCIONES	MAQUINARIA Y EQUIPO	EQUIPOS DE COMUNIC. Y COMPUTAC.	LÍNEAS Y CABLES DE CONDUCCIÓN	MUEBLES, ENSERES Y EQUIPO DE OFICINA	EQUIPOS DE COMEDOR, COCINA, DESPENSA Y HOTELERÍA	TOTAL
SALDO INICIAL (01-ene)	3.870.000,00	2.159.939.771,03	3.056.514,00	830.772.883,44	2.520.900,00	3.000.160.068,47
+ ENTRADAS (DB):	621.540,00	219.974.805,00	0,00	19.432.583,00	0,00	240.028.928,00

Notas a los Estados Financieros a 31 de diciembre de 2022

Adquisiciones en compras		219.974.805,00		19.432.583,00		239.407.388,00
Otras entradas de bienes muebles	621.540,00	0,00	0,00	0,00	0,00	621.540,00
* Especificar tipo de transacción ...n						0,00
- SALIDAS (CR):	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Baja en cuentas		0,00		0,00		0,00
Otras salidas de bienes muebles	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
* Especificar tipo de transacción ...n						0,00
SUBTOTAL						
= (Saldo inicial + Entradas - Salidas)	4.491.540,00	2.379.914.576,03	3.056.514,00	850.205.466,44	2.520.900,00	3.240.188.996,47
= SALDO FINAL (31-dic) (Subtotal + Cambios)	4.491.540,00	2.379.914.576,03	3.056.514,00	850.205.466,44	2.520.900,00	3.240.188.996,47
- DEPRECIACIÓN ACUMULADA (DA)	3.307.252,12	801.943.934,10	1.089.702,15	420.869.125,71	1.496.568,10	1.228.706.582,18
Saldo inicial de la Depreciación acumulada	2.926.629,62	615.764.679,88	886.285,47	366.763.585,70	1.325.300,55	987.666.481,22
+ Depreciación aplicada vigencia actual	380.622,50	186.179.254,22	203.416,68	54.105.540,01	171.267,55	241.037.115,17
+ Depreciación ajustada por traslado de otros conceptos						0,00
- Depreciación ajustada por traslado a otros conceptos						0,00
- Otros Ajustes de la Depreciación acumulada en la vigencia actual						0,00
- DETERIORO ACUMULADO DE PPE (DE)	0,00	224.026.958,66	0,00	0,00	0,00	224.026.958,66
Saldo inicial del Deterioro acumulado	0,00	246.159.910,81	0,00	0,00	0,00	246.159.910,81
+ Deterioro aplicado vigencia actual		369.613,46				369.613,46
+ Deterioro ajustado por traslado de otros conceptos						0,00
- Reversión de deterioro acumulado por traslado a otros conceptos		22.502.565,61				22.502.565,61
- Otras Reversiones de deterioro acumulado en la vigencia actual						0,00
= VALOR EN LIBROS (Saldo final - DA - DE)	1.184.287,88	1.353.943.683,27	1.966.811,85	429.336.340,73	1.027.317,69	1.787.458.441,42

% DEPRECIACIÓN ACUMULADA (seguimiento)	73,63	33,70	35,65	49,50	59,25	37,92
% DETERIORO ACUMULADO (seguimiento)	0,00	9,41	0,00	0,00	0,00	6,91
CLASIFICACIONES DE PPE - MUEBLES						
USO O DESTINACIÓN	3.870.000,00	2.379.914.576,03	3.056.514,00	850.205.466,44	2.520.900,00	3.239.567.456,47
+ En servicio	3.870.000,00	2.165.825.481,34	3.056.514,00	843.331.438,44	2.520.900,00	3.018.604.333,78
+ En concesión						0,00
+ En montaje						0,00
+ No explotados		214.089.094,69		6.874.028,00		220.963.122,69
+ En mantenimiento						0,00
+ En bodega						0,00
+ En tránsito						0,00
+ Pendientes de legalizar						0,00
+ En propiedad de terceros						0,00
REVELACIONES ADICIONALES						
GARANTIA DE PASIVOS	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
+ Detalle del Pasivo garantizado ...n						0,00
BAJA EN CUENTAS - EFECTO EN EL RESULTADO	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
+ Ingresos (utilidad)						0,00
- Gastos (pérdida)						0,00

NOTA 14. ACTIVOS INTANGIBLES

Reconocimiento: Se reconocerán como activos intangibles, los recursos identificables, de carácter no monetario y sin apariencia física, sobre los cuales la entidad tiene el control, espera obtener beneficios económicos futuros o potencial de servicio y su medición es fiable. Se reconocerán como activos intangibles si su valor individualmente considerado es superior a 1 SMMLV y se prevé usuarios durante más de 12 meses; para aquellos que cuesten menos de 1 SMMLV y que cumplan con las características de intangibles, la entidad llevará un control administrativo que permita su plena identificación y se reconocerán en el gasto del periodo.

Las licencias o suscripciones que se adquieran para acceder a programas o software por periodos de un año se reconocerán como gasto en el resultado del periodo.

Medición inicial: Los activos intangibles se medirán al costo, el cual dependerá de la forma en que se obtenga el intangible; Activos intangibles adquiridos o Activos intangibles generados internamente.

Activos intangibles adquiridos: El costo de un activo intangible adquirido en forma separada lo conforma el precio de adquisición, los aranceles e impuestos no recuperables que recaigan sobre la adquisición y cualquier costo directamente atribuible a la preparación del activo para su uso previsto.

Activos intangibles generados internamente: La Agencia Nacional de Contratación Pública - Colombia Compra Eficiente- no tiene dentro de sus funciones principales o función de cometido estatal desarrollar activos intangibles internamente. No obstante, si surge la necesidad el tratamiento contable se sujetará a lo dispuesto por la normativa respectiva, en la cual, los desembolsos realizados en la fase de investigación se reconocerán como gastos y los de la fase de desarrollo formarán parte del componente del costo del activo intangible.

Medición posterior: Con posterioridad al reconocimiento, los activos intangibles se medirán por su costo menos la amortización acumulada menos el deterioro acumulado. El cargo por amortización y deterioro de un periodo se reconoce como gasto en el resultado.

Valor residual: Teniendo en cuenta que la Agencia Nacional de Contratación Pública - Colombia Compra Eficiente-, no tiene compromiso por parte de un tercero, para comprar los intangibles al final de su vida útil y tampoco tiene la intención de comercializarlo antes que termine su vida útil, el valor residual será cero o nulo.

Método de amortización: La distribución sistemática del valor amortizable del activo a lo largo de la vida útil se llevará a cabo mediante el método de amortización por línea recta, teniendo en cuenta que refleje el patrón de consumo esperado del potencial de servicio derivados del activo.

Vida útil: Los activos intangibles definidos como de vida útil finita, será la comprendida entre 2 a 10 años.

Baja en cuentas: Un activo intangible se dará de baja cuando no cumpla con los requerimientos establecidos para que se reconozca como tal, como puede ser cuando se disponga de él, o cuando no se espere obtener beneficios económicos por su uso o enajenación. Si al darse de baja en cuenta al activo se produce una pérdida o una ganancia se reconocerá en los resultados del periodo.

La composición de los activos intangibles es la siguiente:

CONCEPTO	2022	2021	VARIACIÓN
ACTIVOS INTANGIBLES	807.654.440,93	1.146.269.423,31	-338.614.982,38
Activos intangibles	3.924.779.289,01	3.911.955.525,19	12.823.763,82
Amortización acumulada de activos intangibles (cr)	-3.117.124.848,08	-2.765.686.101,88	-351.438.746,20

La variación por valor de \$12.823.763,82 corresponde a la adquisición de la licencia Microsoft® Windows ServerDCCore Software Assurance OLV 2Licenses LevelD Additional Product CoreLic 3Year Acquiredyear1_OV_OVNT0, la cual cumplió con las condiciones

para ser reconocida como un activo intangible, de acuerdo con los lineamientos establecidos en la política contable de la entidad.

Los intangibles se registran por el costo de adquisición, la amortización inicia cuando el activo está disponible para su utilización, es decir, cuando está en la ubicación y en las condiciones necesarias para su operación de la forma prevista por la administración de la entidad.

La variación en la cuenta amortización acumulada por valor \$-351.438.746,20 corresponde a la amortización periódica de las licencias de Colombia Compra Eficiente durante la vigencia 2022. El método de amortización utilizado por la Entidad es el Método Lineal, sobre el 100% del costo inicialmente reconocido, el cual se utilizó uniformemente para todos los periodos, de conformidad con lo establecido en la Resolución 533 de 2015 y manual de políticas contables.

La vida útil de las licencias dependerá del periodo durante el cual Colombia Compra Eficiente espere recibir los beneficios económicos asociados a la misma, la cual se determinó en función del tiempo en el que se espere utilizar el activo. Si no es posible hacer una estimación fiable de la vida útil de un activo intangible, se considerará que este tiene vida útil indefinida y no será objeto de amortización.

A 31 de diciembre de 2022. La Agencia Nacional de Contratación Pública - Colombia Compra Eficiente- no posee activos intangibles generados internamente, por lo tanto, no se reconocen gastos por este concepto.

14.1. Activos intangibles

A continuación, se detallan los conceptos, de saldo inicial, saldo final, adquisiciones por compras y amortización de los intangibles durante la vigencia 2022.

CONCEPTOS Y TRANSACCIONES	LICENCIAS	TOTAL
SALDO INICIAL	3.911.955.525,19	3.911.955.525,19
+ ENTRADAS (DB):	12.823.763,82	12.823.763,82
Adquisiciones en compras	12.823.763,82	12.823.763,82
Otras transacciones sin contraprestación	0,00	0,00
- SALIDAS (CR):	0,00	0,00
Baja en cuentas		0,00
= SUBTOTAL (Saldo inicial + Entradas - Salidas)	3.924.779.289,01	3.924.779.289,01
= SALDO FINAL (Subtotal + Cambios)	3.924.779.289,01	3.924.779.289,01
- AMORTIZACIÓN ACUMULADA (AM)	3.117.124.848,08	3.117.124.848,08
Saldo inicial de la AMORTIZACIÓN acumulada	2.765.686.101,88	2.765.686.101,88
+ Amortización aplicada vigencia actual	351.438.746,20	351.438.746,20
- Reversión de la AMORTIZACIÓN acumulada		0,00
= VALOR EN LIBROS (Saldo final - AM - DE)	807.654.440,93	807.654.440,93
% AMORTIZACIÓN ACUMULADA (seguimiento)	79,42	79,42
% DETERIORO ACUMULADO (seguimiento)	0,00	0,00

NOTA 16. OTROS DERECHOS Y GARANTÍAS.

Reconocimiento: La Agencia Nacional de Contratación Pública - Colombia Compra Eficiente-, reconocerá los conceptos de otros activos así:

Bienes y servicios pagados por anticipado: Se reconocen en el momento en que se adquiera el bien o servicio, y se amortiza en el tiempo que este dure o cubra el servicio.

Recursos entregados en administración: Se reconocen en el momento en que se efectúe la transferencia del efectivo a la entidad que administra los recursos.

Medición Inicial: En la Agencia Nacional de Contratación Pública - Colombia Compra Eficiente-, los otros activos se medirán por el valor de la transacción en el momento que suceda. Cuando se trate de transacciones en moneda extranjera, se convertirán al peso utilizando la TRM del día en que suceda la transacción.

Medición posterior: Posterior a la medición inicial, la Agencia Nacional de Contratación Pública - Colombia Compra Eficiente- medirá los otros activos, así:

Bienes y servicios pagados por anticipado: Se actualiza de acuerdo con la amortización mensual o con el recibo de los bienes y servicios que se presenten durante el mes.

Recursos entregados en administración: Se actualiza en forma mensual con disposición o el uso de los recursos entregados.

Baja en cuentas: Los otros activos, se darán de baja cuando no cumpla con los requisitos establecidos para que se reconozca como tal.

Presentación

La Agencia Nacional de Contratación Pública - Colombia Compra Eficiente-, presentará las partidas de otros activos de acuerdo con la clasificación, denominación y codificación definida por la Contaduría General de la Nación en el Catálogo General de Cuentas, expedido con la Resolución 620 de 2015.

Las principales cuentas para utilizar son:

Grupo 19 - Otros activos

Cuenta: 1905 – Bienes y servicios pagados por anticipado
1908 – Recursos entregados en administración

La composición es la siguiente:

CONCEPTO	2022	2021	VARIACIÓN
OTROS DERECHOS Y GARANTÍAS	77.972.928,29	386.555.251,04	-308.582.322,75
Bienes y servicios pagados por anticipado	30.398.271,64	114.577.455,25	-84.179.183,61
Recursos entregados en administración DTN- Scun	0,00	271.977.795,79	-271.977.795,79
Recursos entregados en administración FCEE	47.574.656,65	0,00	47.574.656,65

La Agencia Nacional de Contratación Pública -Colombia Compra Eficiente-, reconocerá los conceptos de otros activos así:

16.1. Bienes y servicios pagados por anticipado

El rubro de bienes y servicios pagados por anticipado por valor \$30.398.271,64 corresponde al saldo por amortizar de las pólizas de seguros adquiridas por Colombia Compra Eficiente, a la Aseguradora Solidaria de Colombia, con el propósito de cubrir los daños materiales a los recursos físicos de la entidad, manejo, infidelidad de riesgos financieros y responsabilidad civil a los servidores públicos de la entidad, la cual tiene vigencia hasta el 03/05/2023.

16.2. Recursos entregados en administración

En el cuadro comparativo se puede observar que los recursos entregados en administración a la DTN S-CUN sistema de cuenta única nacional no tienen saldo a 31 de diciembre 2022, toda vez estos recursos fueron autorizados por el Ministerio de Hacienda y Crédito Público y ejecutados en su totalidad, en el Presupuesto de la entidad durante la vigencia 2022.

Los recursos antes mencionados, se dieron en virtud de lo establecido en el numeral 2 del artículo 4 del Decreto 4170 de 2011 donde la ANCP-CCE tiene entre su patrimonio y recursos, aquellos a los que se refiere el párrafo segundo del artículo tercero de la Ley 1150 de 2007 para la operación del SECOP que establecía, "En el marco de lo dispuesto en los artículos 59, 60, 61 y 62 de la Ley 190 de 1995 los recursos que se generen por el pago de los derechos de publicación de los contratos se destinarán en un diez por ciento (10%) a la operación del Sistema de qué trata el presente artículo". El mismo fue derogado por el artículo 223 del Decreto 19 de 2012.

De acuerdo con lo anterior y dando aplicabilidad a la normativa contable pública. Colombia Compra Eficiente incorporó en la vigencia 2013 como ingresos propios los recursos que legalmente que fueron destinados a financiar el Sistema Electrónico de Contratación Pública – SECOP, es de aclarar que los ingresos propios por este concepto solo fueron recaudados hasta finalizar la vigencia 2014, y a la fecha Colombia Compra Eficiente no genera recursos propios.

En cuanto a los recursos entregados en administración por concepto de Fondo de Contingencias de las Entidades Estatales- FCEE- Por Sentencias y Conciliaciones, corresponde a lo dispuesto en la Circular Externa 005 del 8 de febrero de 2022 del Ministerio de Hacienda y Crédito Público- MHCP y Decreto 1266 del 17 de septiembre de 2020 del

NOTA 21. CUENTAS POR PAGAR

Reconocimiento: Se reconocerán como cuentas por pagar las obligaciones adquiridas por la entidad con terceros, originadas en el desarrollo de sus actividades y de las cuales se espera, a futuro, la salida de un flujo financiero fijo o determinable a través de efectivo, equivalentes al efectivo u otro instrumento.

Medición inicial: Las cuentas por pagar se medirán por el valor de la transacción.

Tratándose de las cuentas por pagar en la adquisición de bienes y servicios nacionales, honorarios y servicios públicos, la medición inicial corresponde al valor pactado por el bien o servicio adquirido o suministrado por los proveedores.

Para los descuentos de nómina, el valor de las cuentas por pagar corresponde a los descuentos realizados de acuerdo con las normas laborales aplicables y las autorizaciones realizadas por los servidores públicos.

Respecto a la retención en la fuente, la medición inicial corresponde al valor retenido en el momento del pago a los proveedores y demás personas sujetas de retención, de acuerdo con las normas establecidas en el Estatuto Tributario tanto nacional como territorial.

Para efecto de los impuestos, contribuciones y tasas por pagar, el valor corresponde a los montos definidos en las declaraciones y actos administrativos que establezcan los montos correspondientes.

Medición posterior: Con posterioridad al reconocimiento, las cuentas por pagar se mantendrán por el valor de la transacción.

Baja en cuentas: Se dejará de reconocer una cuenta por pagar cuando se extingan las obligaciones que la originaron, esto es, cuando la obligación se pague, expire, el acreedor renuncie a ella o se transfiera a un tercero.

El saldo de las cuentas por pagar está conformado por los siguientes valores:

CONCEPTO	2022	2021	VALOR VARIACIÓN
CUENTAS POR PAGAR	1.558.242.657,90	334.766.978,64	1.223.475.679,26
Adquisición de bienes y servicios nacionales	1.067.098.019,90	36.252.090,64	1.030.845.929,26
Recursos a favor de terceros	90.553,00	104.082,00	-13.529,00
Retención en la fuente e impuesto de timbre	491.054.085,00	298.410.806,00	192.643.279,00

21.1. Adquisición de bienes y servicios nacionales.

ASOCIACIÓN DE DATOS				
TIPO DE TERCEROS	PN / PJ / ECP	NIT	TERCERO	VALOR EN LIBROS
ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS NACIONALES				1.067.098.019,90
Bienes y servicios				63.088.211,90
Nacionales	PJ	830001113	IMPRENTA NACIONAL DE COLOMBIA	8.495.910,00
Nacionales	PJ	800153993	COMUNICACION CELULAR S A COMCEL S A	690.311,00
Nacionales	PJ	800237412	FERRICENTROS S.A.S	4.588.211,00
Nacionales	PJ	811021654	INTERNEXA S.A.	583.944,90
Nacionales	PJ	830037946	PANAMERICANA LIBRERIA Y PAPELERIA SA	10.496.752,00
Nacionales	PJ	830115149	SERVICIO ESPECIAL DE TRANSPORTE ESCOLAR Y DE TURISMO S A S	4.990.000,00
Nacionales	PJ	900365660	PROVEER INSTITUCIONAL S.A.S.	12.680.000,00
Nacionales	PJ	830505910	INSTRUMENTACION Y SERVICIOS SAS	19.432.583,00
Nacionales	PJ	900529375	EXPERTOS GROUP S.A.S	1.130.500,00
Proyectos de inversión				1.004.009.808,00
Nacionales	PJ	800153993	COMUNICACION CELULAR S A COMCEL S A	380.000.000,00
Nacionales	PJ	804002893	PENSEMOS S. A	28.788.400,00
Nacionales	PN	8665747	GABRIEL EDUARDO MENDOZA MARTELO	45.161.290,00
Nacionales	PJ	900204272	GESTION DE SEGURIDAD ELECTRONICA S. A	5.950.000,00
Nacionales	PJ	800028326	NOVOSOFT S A S	4.022.010,00
Nacionales	PN	79455663	ALVARO NAMEN VARGAS	10.967.742,00
Nacionales	PN	52882698	MONICA SOFIA SAFAR DIAZ	12.000.000,00
Nacionales	PN	79782367	GERMAN LOZANO VILLEGAS	17.000.000,00
Nacionales	PJ	900461428	IDEAS EN ACCION S.A.S	12.138.000,00
Nacionales	PJ	900362655	BONES SAS	30.000.000,00
Nacionales	PJ	900434462	REDNEET S.A.S.	157.080.000,00
Nacionales	PN	52991317	LUISA FERNANDA MENDEZ MALDONADO	4.645.162,00
Nacionales	PN	39464093	DIANA CAROLINA ARMENTA CELIS	15.450.000,00
Nacionales	PN	80852101	NICOLAS DIAZ CRUZ	16.973.333,00
Nacionales	PJ	860057056	WE LOVE DATA SAS	100.000.000,00
Nacionales	PN	79918125	LUIS GUILLERMO ORTEGATE PAEZ	9.000.000,00
Nacionales	PJ	806005573	FUNDACION AMOR Y VIDA	29.000.000,00
Nacionales	PN	1020796850	MARIA ALEJANDRA VICTORINO JIMENEZ	10.000.000,00
Nacionales	PJ	901362501	ABRIL GÓMEZ MEJÍA ABOGADOS ASOCIADOS S.A.S.	4.283.871,00
Nacionales	PJ	900891552	STUDI-ON S.A.S.	80.000.000,00
Nacionales	PJ	900280701	ESTUDIO CANTERAS SAS	24.300.000,00
Nacionales	PN	1235538334	YANCENITH POSADA LOPEZ	7.250.000,00

El saldo en la cuenta por valor de \$1.067.098.019,90 corresponde a la adquisición de los bienes y servicios recibidos a satisfacción durante la vigencia 2022. Estas cuentas por pagar se

reconocieron mediante comprobantes contables manuales conforme los soportes y el respectivo informe del supervisor, se registraron en el periodo de transición según lo estipulado en la Circular Externa 039 del 15 de noviembre de 2022 por la cual se dan instrucciones de los “ASPECTOS A CONSIDERAR PARA EL CIERRE DE LA VIGENCIA 2022 Y APERTURA DEL AÑO 2023 EN EL SISTEMA INTEGRADO DE INFORMACIÓN FINANCIERA - SIIF NACIÓN”.

Lo anterior para dar cumplimiento a los lineamientos establecidos por la Administración del Sistema Integrado de Información Financiera - SIIF Nación y la Contaduría General de la Nación, con el fin de reflejar en la contabilidad de la entidad el hecho económico.

Que, mediante acta del 20 de enero de 2023, se constituye la reserva presupuestal de Colombia Compra Eficiente, respecto de los compromisos legalmente constituidos a 31 de diciembre del 2022.

21.5. Recursos a favor de terceros

ASOCIACIÓN DE DATOS				
TIPO DE TERCEROS	PN / PJ / ECP	NIT	TERCERO	VALOR EN LIBROS
RECURSOS A FAVOR DE TERCEROS				90.553,00
Estampillas				90.553,00
Nacionales	PJ	899999001	MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL	90.553,00

El saldo de la cuenta recursos a favor de terceros, por el valor \$90.553,00 corresponde a los valores practicados por estampillas pro-universidad nacional, generados de acuerdo con los pagos realizados a los proveedores. Esta contribución se paga al Ministerio de Educación Nacional en el mes de enero del año 2023.

21.9. Retención en la Fuente e Impuesto de Timbre

TIPO DE TERCEROS	PN / PJ / ECP	CONCEPTO	VALOR EN LIBROS
Impuesto sobre la renta y complementarios			491.054.085,00
Nacionales	PJ	Honorarios	26.023.658,00
Nacionales	PJ	Servicios	51.567.295,00
Nacionales	PJ	Arrendamientos	3.599.432,00
Nacionales	PJ	Compras	63.101,00
Nacionales	PJ	Pagos o abonos en cuenta en el exterior	51.183.152,00
Nacionales	PJ	Rentas de trabajo	247.442.873,00
Nacionales	PJ	Impuesto a las ventas retenido	32.669.839,00
Nacionales	PJ	Impuesto de industria y comercio	78.504.735,00

El saldo en la cuenta por valor de \$491.054.085,00 corresponde a las retenciones a título de renta, IVA e ICA causadas contablemente por el pago de obligaciones en los meses de

noviembre y diciembre de 2022, las cuales se pagarán a la Dirección de Impuestos Nacionales y la Secretaría de Hacienda Distrital en la vigencia 2023 de acuerdo con las fechas de vencimiento establecidas en el calendario tributario.

NOTA 22. BENEFICIOS A EMPLEADOS

Reconocimiento: La Agencia Nacional de Contratación Pública -Colombia Compra Eficiente-, solo reconoce beneficios a empleados a corto plazo, como aquellos otorgados a los empleados que hayan prestado sus servicios a la entidad durante el periodo contable y cuya obligación de pago venza dentro de los 12 meses siguientes al cierre de dicho periodo. Hacen parte de tales beneficios, los sueldos, prestaciones sociales y aportes a la seguridad social; los incentivos pagados y los beneficios no monetarios, entre otros.

Los beneficios a los empleados a corto plazo se reconocerán como un gasto o costo y como un pasivo cuando la entidad consuma el beneficio económico o el potencial de servicio procedente del servicio prestado por el empleado a cambio de los beneficios otorgados. Los beneficios a empleados a corto plazo que no se paguen mensualmente se reconocerán en cada mes por el valor de la alícuota correspondiente al porcentaje del servicio prestado durante el mes.

En caso de que la entidad efectúe pagos por beneficios a corto plazo que estén condicionados al cumplimiento de determinados requisitos por parte del empleado y este no los haya cumplido parcial o totalmente, reconocerá un activo (cuentas por cobrar) por dichos beneficios.

Medición Inicial: Los beneficios a los empleados a corto plazo se medirán por el valor de la obligación derivada de los beneficios definidos al final del periodo contable, después de deducir cualquier pago anticipado si lo hubiera.

Medición posterior: Después de su reconocimiento inicial, los beneficios a empleados a corto plazo se mantendrán por el valor inicialmente reconocido.

Presentación: Las cuentas que utiliza La Agencia Nacional de Contratación Pública - Colombia Compra Eficiente- ANCPCE son:

Grupo: 25 Beneficios a los Empleados

Cuenta: 2511 Beneficios a los Empleados a Corto Plazo

A 31 de diciembre de 2022 Colombia Compra Eficiente solo cuenta con beneficios a los empleados a corto plazo, que son aquellas obligaciones laborales adquiridas con los servidores públicos en cumplimiento de la normativa vigente, la composición es la siguiente:

CONCEPTO	2022	2021	VALOR VARIACIÓN
BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS	1.448.966.827,42	1.625.267.464,84	-176.300.637,42
Beneficios a los empleados a corto plazo	1.448.966.827,42	1.625.267.464,84	-176.300.637,42
RESULTADO NETO DE LOS BENEFICIOS	1.448.966.827,42	1.625.267.464,84	-176.300.637,42
A corto plazo	1.448.966.827,42	1.625.267.464,84	-176.300.637,42

La información referente al rubro de beneficios a los empleados a corto plazo por valor de \$1.448.966.827,42 corresponde al Proceso de Talento Humano, el cual indica que la información reportada está validada de acuerdo con la metodología en virtud para la liquidación de las prestaciones sociales y contribuciones asociadas a la nómina conforme lo establecido en el Decreto 1045 de 1978 “Por el cual se fijan las reglas generales para la aplicación de las normas sobre prestaciones sociales de los empleados públicos y trabajadores oficiales del sector nacional.” y el Decreto 473 de 2022 "Por el cual se fijan las remuneraciones de los empleos que sean desempeñados por empleados públicos de la Rama Ejecutiva, Corporaciones Autónomas Regionales y de Desarrollo Sostenible, y se dictan otras disposiciones.

Que mediante Decreto 0670 del 29 de marzo 2012 se establece la planta de personal de la Agencia Nacional de Contratación Pública -"Colombia Compra Eficiente".

De conformidad con el Artículo primero del Decreto en mención; las funciones propias de la Agencia Nacional de Contratación Pública -"Colombia Compra Eficiente". – serán atendidas por la planta de personal que se establece a continuación:

N.º de Cargos	Denominación del cargo	Código	Grado
Despacho director			
1	Director General	E3	7
3	Experto	G3	5
1	Experto	G3	4
Planta Global			
1	Secretaria General	E6	4
3	Subdirector Técnico	E5	4
9	Gestor	T1	15
3	Gestor	T1	11
2	Analista	T2	6
3	Analista	T2	4
5	Analista	T2	2
4	Técnico Asistencial	O1	12
5	Técnico Asistencial	O1	7
40	Total, N.º de Cargos		

Que mediante Decreto 1823 del 07 de octubre de 2019 se modifica la planta de personal de la Agencia Nacional de Contratación Pública -Colombia Compra Eficiente. El cual establece en

su Artículo 1. *Suprimir de la planta de personal de la Agencia Nacional de Contratación Pública - Colombia Compra Eficiente -*, los siguientes empleos Así:

N.º de Cargos	Denominación del cargo	Código	Grado
Planta Global			
1	Gestor	T1	15
1	Gestor	T1	11
1	Técnico Asistencial	O1	12

Así mismo en su Artículo 2. *Crea en la planta de personal de la Agencia Nacional de Contratación Pública -Colombia Compra Eficiente -*, el siguiente empleo:

N.º de Cargos	Denominación del cargo	Código	Grado
Planta Global			
1	Subdirector Técnico	E5	4

Que mediante Decreto 1182 del 28 de agosto de 2020 se modifica nuevamente la planta de personal de la Agencia Nacional de Contratación Pública -Colombia Compra Eficiente-.

Que en el Artículo 1. *Se suprime de la planta de personal de la Agencia Nacional de Contratación Pública -Colombia Compra Eficiente-*el siguiente cargo:

N.º de Cargos	Denominación del cargo	Código	Grado
Despacho Director			
1	Experto	G3	4

Que en su Artículo 2. *Se Crea en la planta de personal de la Agencia Nacional de Contratación Pública -Colombia Compra Eficiente-* los siguientes cargos:

N.º de Cargos	Denominación del cargo	Código	Grado
Despacho Director			
2	Experto	G3	9
2	Experto	G3	5
1	Gestor	T1	15
4	Analista	T2	6
1	Analista	T2	4
1	Técnico Asistencial	O1	10
1	Técnico Asistencial	O1	7
Planta Global			
1	Experto	G3	10
4	Experto	G3	8
10	Gestor	T1	15

Notas a los Estados Financieros a 31 de diciembre de 2022

8	Gestor	T1	11
23	Analista	T2	6
14	Analista	T2	4
16	Analista	T2	2
9	Analista	T2	1
2	Técnico Asistencial	O1	12
5	Técnico Asistencial	O1	7
1	Técnico Asistencial	O1	1
105	Total, Cargos		

Teniendo en cuenta la normativa anterior, la planta de personal de la Agencia Nacional de Contratación Pública -Colombia Compra Eficiente- queda conformada por un total de 142 cargos.

La entidad cuenta con un plan de capacitación institucional –PIC el cual no genera erogación, las actividades son realizadas por entidades externas, por los mismos colaboradores y algunas son organizadas con apoyo de la ARL y la caja de compensación familiar.

22.1. Beneficios a empleados a corto plazo

DESCRIPCIÓN	SALDO
CONCEPTO	VALOR EN LIBROS
BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS A CORTO PLAZO	1.448.966.827,4
Vacaciones	641.137.522,0
Prima de vacaciones	464.620.541,0
Prima de servicios	167.191.555,4
Bonificaciones	122.606.963,0
Bonificación especial de recreación	53.410.246,0

Los beneficios a empleados a corto plazo se registran mediante comprobante contable manual de manera mensual, los cálculos son realizados por el procedimiento de nómina en formato Excel teniendo en cuenta los factores de salario del personal de planta como resultado de la relación laboral existente según lo establecido en la norma.

Los mismos son reconocidos en el pasivo de la entidad y se realiza la respectiva conciliación de los saldos registrados en el módulo contable del aplicativo SIIF.

NOTA 25. ACTIVOS Y PASIVOS CONTINGENTES

25.2. Pasivos Contingentes

Un pasivo contingente corresponde a una obligación posible surgida a raíz de sucesos pasados, cuya existencia quedará confirmada solo si llegan a ocurrir o si no llegan a ocurrir uno o más sucesos futuros inciertos que no estén enteramente bajo el control de la entidad.

Colombia Compra Eficiente revelará los pasivos contingentes en cuentas de orden acreedoras contingentes cuando sea posible medirlos.

La Agencia Nacional de Contratación Pública - Colombia Compra Eficiente-, solamente reconocerá una provisión cuando se cumplan todas las siguientes condiciones:

- a). Se tenga una obligación presente, ya sea legal o implícita, como resultado de un suceso pasado;
- b). Probablemente, debe desprenderse de recursos que incorporen beneficios económicos para cancelar la obligación y,
- c). Pueda hacerse una estimación fiable del valor de la obligación.

Las obligaciones pueden ser probables, posibles o remotas. Una obligación es probable cuando la probabilidad de ocurrencia es más alta que la probabilidad de que no ocurra, lo cual conlleva al reconocimiento de una provisión. Una obligación es posible cuando la probabilidad de ocurrencia es menor que la probabilidad de no ocurrencia, lo cual conlleva a la revelación de un pasivo contingente. Una obligación es remota cuando la probabilidad de ocurrencia del evento es prácticamente nula, en este caso no se reconocerá un pasivo ni será necesaria su revelación como pasivo contingente.

Calificación		Reconocimiento
Remota	Entre 0 % y 10%	No aplica
Posible	Entre 11 % y 50%	Cuentas de orden y Revelación
Probable	Entre 51 % y 99%	Provisión y Revelación

Para determinar la clasificación y medición de las obligaciones derivadas de los procesos judiciales en contra de Colombia Compra Eficiente, la entidad realizó la siguiente distribución de porcentajes, en la cual califica, si una obligación es remota, posible, probable o cierta, según lo establecido en la Resolución 116 de 2017 de la Contaduría General de la Nación- CGN y Manual de Políticas Contables.

A 31 de diciembre de 2022, la información registrada en la cuenta 9120 - Litigios y Mecanismos Alternativos de Solución de Conflictos, corresponde a la evaluación de probabilidad de pérdida realizada por el apoderado de los Procesos Judiciales de la entidad en el sistema Ekogui, conforme lo establecido en la Resolución 353 de 2016 de la Agencia Nacional de Defensa Jurídica del Estado- ANDJE, y la Metodología para la valoración y actualización de los Procesos Judiciales en contra de la Agencia Nacional de Contratación Pública -Colombia Compra Eficiente CCE-GJU-IDI-01 versión 02 del 06 de octubre de 2022.

CONCEPTO	2022	2021	VALOR VARIACIÓN
PASIVOS CONTINGENTES	64.781.020.933,33	33.852.454.723,00	30.928.566.210,33
Litigios y mecanismos alternativos de solución de conflictos	64.781.020.933,33	33.852.454.723,00	30.928.566.210,33

25.2.1 Revelaciones Generales

A continuación, se relacionan los litigios y demandas en contra de la entidad, calificados como una obligación posible, es decir con una probabilidad final de pérdida entre el 11% y hasta el 50% registrados en cuentas de orden:

CONCEPTO	CORTE 2022	CANTIDAD (Procesos o casos)
	VALOR EN LIBROS	
PASIVOS CONTINGENTES	64.781.020.933,3	10
Litigios y mecanismos alternativos de solución de conflictos	64.781.020.933,3	10
Administrativos	64.781.020.933,3	10

Número EKOGUI	Demandantes	Probabilidad de condena según abogado %	Valor en libros
2221579	Instituto Colombiano Bienestar Familia	14,75%	2.463.110.935,75
2350378	PROVIDER CIA S.A.S	21,50%	28.891.434.296,95
823293	Escobar Ospina SAS Viajes Calitour	43,25%	24.056.750.214,41
1228298	Unión Temporal CEFICIENTE	43,25%	346.234.566,58
1005155	UT CHC Santilla Editores SAS y Santillas del Pacifico SAS	43,25%	501.968.963,24
2101108	Papelería Los Andes Ltda.	35,00%	24.262.084,27
2176029	Instituto Colombiano de Bienestar Familiar - Nivel Central	14,75%	4.730.762.624,34
2265549	Efectivo Ltda.	35,00%	3.165.264.448,32
2091864	Mundo turístico	21,50%	601.023.740,31
2304862	Salud Total S.A Entidad Promotora de Salud	35,00%	209.059,16

NOTA 26. CUENTAS DE ORDEN

26.1. Cuentas de Orden Deudoras

CONCEPTO	2022	2021	VALOR VARIACIÓN
CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS	48.284.626,61	70.787.192,22	-22.502.565,61
DEUDORAS DE CONTROL	48.284.626,61	70.787.192,22	-22.502.565,61
Bienes y derechos retirados	48.284.626,61	70.787.192,22	-22.502.565,61

Mediante la Resolución 277 del 15 de septiembre de 2021, se ordenó la baja de propiedades, planta y equipo de acuerdo con las recomendaciones efectuadas por el comité evaluador de baja de bienes, en sesión desarrollada el 14 de septiembre de 2021. Teniendo en cuenta lo anterior se procedió a retirar de las cuentas de balance.

Que la Resolución 208 de 2022 del 19 de mayo de 2022 “se modifica la Resolución No. 277 del 15 de septiembre de 2021” en la cual, no se relacionó el valor del deterioro acumulado a dos activos fijos, en consecuencia, el nuevo saldo de la cuenta contable 8315 bienes y derechos retirados es de \$48.284.626,61. Actualmente estos bienes se encuentran pendientes del proceso de disposición final.

NOTA 27. PATRIMONIO

Reconocimiento: El valor del patrimonio de Colombia Compra Eficiente está representado por los recursos públicos en bienes y derechos, deducidas las obligaciones con las que cuenta para el cumplimiento de sus objetivos.

La norma aplicable está contenida en el Marco Normativo para Entidades, expedido por la Contaduría General de la Nación, como organismo regulador contable en el país para el sector público, mediante la Resolución 533 de 2015.

El patrimonio de la entidad está conformado por los siguientes componentes y valores:

CONCEPTO	2022	2021	VALOR VARIACIÓN
PATRIMONIO DE LAS ENTIDADES DE GOBIERNO	-325.833.420,49	1.381.645.396,13	-1.707.478.816,62
Capital fiscal	539.993.893,07	278.475.578,84	261.518.314,23
Resultados de ejercicios anteriores	891.251.318,67	1.573.033.309,68	-681.781.991,01
Resultado del ejercicio	-1.757.078.632,23	-469.863.492,39	-1.287.215.139,84

El capital fiscal, conforme lo señala el Catálogo General de Cuentas para las entidades de gobierno, “representa el valor de los recursos asignados para la creación y desarrollo de la entidad”. Para la vigencia 2022 la variación corresponde a la ejecución de los excedentes financieros distribuidos a la entidad, conforme lo establecido en el documento Conpes 4065 del 31/12/2020 y Anexo de Distribución de Excedentes Financieros.

De otra parte, se realizaron ajustes a la cuenta corrección de errores de un periodo contable anterior, por un valor total de \$ 49.599.815,61 detallados así:

Documento de causación No. 2922 y recaudo No. 2822 en el SIIF por valor de \$26.413.888 según acta de liquidación por mutuo acuerdo CCE-859-4C-2019 clausula 16, correspondiente al reintegro de vigencias anteriores por parte del proveedor Centro de Investigación y Desarrollo en tecnologías de la Información y las Comunicaciones -CINTEL.

Documento de causación No. 2822 y documento de recaudo No. 2722 por valor de \$1.654.584 correspondiente al reintegro de vigencias anteriores por concepto de devolución de viáticos pagados en las vigencias 2020 y 2021 convenio CCE-746-4C-2018 con la UNP.

DRXC 9373221, causación No 122, No Recaudo No 122 por valor de \$80 pago generado por el Portal Bancario Bancolombia del 2021, este valor fue registrado en el aplicativo SIIF Nación con fecha 7 de enero del 2022 y no del 31 de diciembre del 2021.

DRCX 13663921, causación No 222, Recaudo No 222 por valor de \$971.142 saldo correspondiente a un mayor valor pagado por parte de la EPS Sanitas por concepto de incapacidades, este valor fue registrado en el aplicativo SIIF Nación con fecha 7 de enero del 2022 y no del 31 de diciembre del 2021, como debía ser.

Que mediante Resolución 208 de 2022 del 19 de mayo de 2022 “se modifica la Resolución No. 277 del 15 de septiembre de 2021” en lo correspondiente al valor en libros de dos elementos dados de baja, a los cuales no se les reportó el valor del deterioro acumulado por valor de \$22.502.565,61.

Al inicio del periodo contable 2022, se realizó la reclasificación del resultado del ejercicio de la vigencia 2021, a la subcuenta de resultados de ejercicios anteriores, según lo dispuesto en el instructivo de cierre emitido por la CGN.

NOTA 28. INGRESOS

Reconocimiento: Son ingresos sin Contraprestación, aquellos representados en recursos, monetarios o no monetarios, que recibe la Agencia Nacional de Contratación Pública - Colombia Compra Eficiente- sin que deba entregar a cambio una contraprestación que se aproxime al valor de mercado del recurso que se recibe, es decir, la no entrega nada a cambio del recurso recibido o si lo hace, el valor entregado es menor al valor de mercado del recurso recibido, al igual que aquellos que obtenga dada la facultad legal que esta tenga para exigir cobros a cambio de bienes, derechos o servicios que no tienen valor de mercado y que son suministrados únicamente por el gobierno.

En la Agencia Nacional de Contratación Pública - Colombia Compra Eficiente-, un ingreso de una transacción sin contraprestación se reconocerá cuando: a) tenga el control sobre el

activo, b) sea probable que fluyan, a beneficios económicos futuros o potencial de servicio asociados con el activo; y c) el valor del activo pueda ser medido con fiabilidad.

Composición de los ingresos a 31 de diciembre 2022.

CONCEPTO	2022	2021	VALOR VARIACIÓN
INGRESOS	61.242.991.209,85	46.621.964.038,36	14.621.027.171,49
Ingresos fiscales	146.494.626,00	42.148.871,61	104.345.754,39
Operaciones interinstitucionales	61.069.391.539,85	46.572.874.863,40	14.496.516.676,45
Otros ingresos	27.105.044,00	6.940.303,35	20.164.740,65

28.1. Ingresos de Transacciones Sin Contraprestación.

CONCEPTO	2022	2021	VALOR VARIACIÓN
INGRESOS DE TRANSACCIONES SIN CONTRAPRESTACIÓN	61.215.886.165,85	46.615.023.735,01	14.600.862.430,84
INGRESOS FISCALES	146.494.626,00	42.148.871,61	104.345.754,39
No tributarios	146.494.626,00	42.148.871,61	104.345.754,39
OPERACIONES INTERINSTITUCIONALES	61.069.391.539,85	46.572.874.863,40	14.496.516.676,45
Fondos recibidos	57.998.089.916,85	44.022.737.800,40	13.975.352.116,45
Operaciones sin flujo de efectivo	3.071.301.623,00	2.550.137.063,00	521.164.560,00

La norma aplicable para los ingresos de transacciones sin contraprestación está contenida en el Marco Normativo para entidades de Gobierno, expedido por la Contaduría General de la Nación, como organismo regulador contable en el país para el sector público, mediante la Resolución 533 de 2015.

Los ingresos fiscales, los componen las multas por incumplimientos contractuales en los Acuerdos Marco de Precios y/o los contratos que suscriba la Agencia, este dinero es reintegrado a la Dirección de Tesoro Nacional.

Es de aclarar que la única fuente de recursos de Colombia Compra Eficiente corresponde a los asignados por el Presupuesto General de la Nación, mediante Decreto 1793 del 21 de diciembre de 2021 en el cual se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen gastos para la vigencia 2022.

Las Operaciones Interinstitucionales corresponden inicialmente a los fondos recibidos por la Dirección del Tesoro Nacional para los distintos conceptos de gastos de funcionamiento e inversión, en el cumplimiento de los objetivos de la Entidad, teniendo en cuenta que Colombia Compra Eficiente no genera recursos propios.

El saldo de la cuenta de funcionamiento e inversión se encuentra conciliado con la Dirección del Tesoro Nacional al cierre de la vigencia 2022.

Las operaciones sin flujo de efectivo la constituyen; los pagos realizados mediante el proceso de compensación en el sistema SIIF Nación II, a favor de la DIAN para el pago de la retención en la fuente e IVA, el pago al Ministerio de Educación por el valor retenido de la estampilla Universidad Nacional y la Contraloría General de la Republica por concepto de cuota de auditaje.

NOTA 29. GASTOS

La Agencia Nacional de Contratación Pública - Colombia Compra Eficiente-, reconoce como gastos, los decrementos en los beneficios económicos o en el potencial de servicio relacionados con la salida o la disminución del valor de los activos o con el incremento en los pasivos, cuando el costo o el gasto pueda medirse con fiabilidad.

Composición a 31 de diciembre 2022

CONCEPTO	2022	2021	VALOR VARIACIÓN
GASTOS	63.000.069.842,08	47.091.827.530,75	15.908.242.311,33
De administración y operación	62.179.528.437,62	45.872.916.283,45	16.306.612.154,17
Deterioro, depreciaciones, amortizaciones y provisiones	596.253.754,46	803.688.625,42	-207.434.870,96
Operaciones interinstitucionales	224.287.650,00	99.450.435,66	124.837.214,34
Otros gastos	0,00	315.772.186,22	-315.772.186,22

29.1. Gastos de Administración y Operación

Los gastos de administración y operación reflejan los recursos por los siguientes conceptos:

CONCEPTO	2022	2021	VALOR VARIACIÓN
GASTOS DE ADMINISTRACIÓN, DE OPERACIÓN Y DE VENTAS	62.179.528.437,62	45.872.916.283,45	16.306.612.154,17
De Administración y Operación	62.179.528.437,62	45.872.916.283,45	16.306.612.154,17
Sueldos y salarios	8.596.719.351,85	8.198.294.684,63	398.424.667,22
Contribuciones efectivas	2.183.827.081,00	2.050.388.200,00	133.438.881,00
Aportes sobre la nómina	468.571.400,00	412.714.200,00	55.857.200,00
Prestaciones sociales	3.389.782.807,73	2.984.411.182,72	405.371.625,01
Generales	47.380.211.716,04	32.109.980.407,10	15.270.231.308,94
Impuestos, contribuciones y tasas	160.416.081,00	117.127.609,00	43.288.472,00

La subcuenta sueldos y salarios atiende todo lo relativo a la nómina de los funcionarios de la entidad, como lo son; sueldos, prima técnica, bonificación por servicios prestados, bonificación de dirección, auxilio de transporte y subsidio de alimentación.

La subcuenta contribuciones efectivas hace referencia a los aportes a cajas de compensación familiar, cotizaciones a seguridad social en salud, cotizaciones a riesgos laborales, cotizaciones a entidades administradoras del régimen de prima media y del régimen de ahorro individual. Los aportes sobre la nómina, corresponde a los realizados al icbf y sena.

Las prestaciones sociales son las siguientes; vacaciones, cesantías, prima de vacaciones, prima de navidad, prima de servicios, bonificación especial de recreación y prima de coordinación.

Los gastos mencionados anteriormente conciernen a la planta de personal aprobada en agosto de la vigencia 2020, así mismo el incremento salarial decretado por el Gobierno Nacional.

De otra parte, los gastos generales corresponden a los bienes y servicios básicos para el normal funcionamiento de la entidad como son; arrendamiento, servicios públicos, viáticos y gastos de viaje, servicios de aseo y cafetería, seguros, vigilancia y seguridad, mantenimiento, comunicaciones y transporte, procesamiento de información, licencias, honorarios y servicios entre otros.

La variación más significativa en la cuenta generales corresponde básicamente a los recursos asignados por el Ministerio de Hacienda y Crédito Público, a través del proyecto de inversión, con el fin de administrar las diferentes plataformas de la entidad.

Identificación	Proveedor	Valor en libros	Contrato / Orden de Compra
901144049	CORPORACIÓN AGENCIA NACIONAL DE GOBIERNO DIGITAL	2.425.875.416,00	CCE-064-4C-2022
505141019	VORTAL COMER ELECT CONSULT	5.619.207.854,79	CCE-116-4H-2021 / CCE-178-4H-2022
204429448	COUPA SOFTWARE INC	4.920.730.498,00	CCE-175-4H-2022
800211401	OUTSOURCING SERVICIOS INFORMATICOS S.A.S BIC	3.697.660.529,07	65344 de 2021 y 85929 de 2022
800153993	COMUNICACION CELULAR S A COMCEL S A	8.122.203.614,46	68046 de 2021 y 86669 de 2022
900105979	BMIND S.A.S.	1.030.663.236,83	87358 de 2022

Que la Ley 2052 del 25 de agosto de 2020, específicamente en el párrafo primero, del artículo 13, del Capítulo IV de la citada Ley, le asigna a la Agencia Nacional de Contratación Pública Colombia Compra Eficiente (ANCP-CCE), la obligación de organizar dentro del Sistema Electrónico de Contratación Pública (SECOPI), o la plataforma que haga sus veces, un mecanismo que sirva como punto único de ingreso de información y de generación de reportes del Sistema de Compras y Contratación Pública, incorporando las funcionalidades tecnológicas para el cumplimiento de este artículo, que conlleva a la desmaterialización y automatización de la estampilla electrónica.

En la vigencia fiscal 2022 se suscribió contrato con la Agencia Nacional Digital -AND para desarrollar e implementar técnicamente el sistema de información para desmaterialización de la estampilla electrónica, componente tecnológico que permitirá a la ANCP-CCE, dar cumplimiento a las disposiciones del artículo 13 de la Ley 2052 de 2020.

Así mismo se ejecutaron recursos con los proveedores Vortal y COUPA, con el fin de atender la inversión tecnológica requerida para el cumplimiento de las metas de gobierno requeridas en los sistemas electrónicos de compras públicas, entre los cuales se encuentran SECOP I, SECOP II y la Tienda Virtual del Estado Colombiano-TVEC, tanto a nivel de infraestructura como en licencias de uso de las plataformas y los servicios de soporte, mantenimiento correctivo y evolutivo de las mismas.

Otros gastos representativos, corresponden a la adquisición del servicio de una BPO para gestionar de manera integral los incidentes y las solicitudes de los usuarios referentes al uso de las plataformas de compra pública. Así mismo la adquisición de los servicios de nube pública para el funcionamiento del Sistema Electrónico de Contratación Pública SECOP II y demás servicios alojados en la nube. Contratos realizados con Outsourcing Servicios Informáticos S.A.S y Comunicación Celular Comcel SA.

En cuanto a los gastos asociados a la actividad ordinaria y operatividad de la ANCP-CCE tenemos: arrendamientos de los pisos 8, 10, 17, 23 y 33 por valor total de \$1.810.826.672,48 honorarios por valor de \$16.224.579.388 y licencias por \$1.408.379.986,69. Estas últimas se encuentran registradas en la cuenta del gasto, conforme lo estipulado en la política contable y manual interno de bienes de la entidad.

Los gastos de Colombia Compra Eficiente se derivan de las actividades relativas al ejercicio de sus funciones y por tanto del objetivo institucional para la cual fue creada. También corresponden a los recursos utilizados de acuerdo con las condiciones establecidas en cada uno de los contratos suscritos, destinados a coadyuvar al cumplimiento de sus funciones y fortalecimiento de las líneas estratégicas de la entidad.

29.2. Deterioro, Depreciaciones, Amortizaciones y Provisiones

La Agencia Nacional de Contratación Pública - Colombia Compra Eficiente- aplica la política de deterioro, depreciaciones, amortizaciones para reflejar el desgaste o pérdida de la capacidad operacional por el uso de los bienes, el consumo, extinción o deterioro, así como los montos para cubrir posibles pérdidas que están sujetas a las condiciones de incertidumbre en relación con su cuantía y/o vencimiento.

Los valores causados corresponden al reconocimiento de la depreciación de propiedades, planta y equipo cumpliendo los rangos de vida útil estimada. La amortización de los activos intangibles adquiridos se realiza de acuerdo con el tiempo de servicio.

CONCEPTO	2022	2021	VALOR VARIACIÓN
DETERIORO, DEPRECIACIONES, AMORTIZACIONES Y PROVISIONES	596.253.754,46	803.688.625,42	-207.434.870,96
DETERIORO	3.774.907,30	188.474.459,51	-184.699.552,21
De cuentas por cobrar	3.405.293,84	9.041.575,60	-5.636.281,76
De propiedades, planta y equipo	369.613,46	179.432.883,91	-179.063.270,45
DEPRECIACIÓN	241.040.100,96	265.383.069,33	-24.342.968,37
De propiedades, planta y equipo	241.040.100,96	265.383.069,33	-24.342.968,37
AMORTIZACIÓN	351.438.746,20	349.831.096,58	1.607.649,62
De activos intangibles	351.438.746,20	349.831.096,58	1.607.649,62

El valor de \$3.405.293,84 corresponde al registro del deterioro de las cuentas por cobrar por concepto de multas, sanciones e incapacidades que se realizó al cierre del periodo contable 2022, aplicando lo establecido en el anexo de la Resolución 211 de 2021, numeral 2.4.2. Deterioro colectivo de cuentas por cobrar.

Así mismo se realizó el respectivo análisis y calculo del deterioro de las Propiedades Planta y Equipo, en los formatos actualizados durante la vigencia 2022. Conforme lo estipulado en el manual de Políticas Contables referente a la medición posterior.

Elaboro: 
 Vivian Julie Jaramillo Lozano
 Contador Público ANPCPCE